

Miguel León-Portilla
"Estudio preliminar"
p. XIII-LXXXII

Miguel del Barco

*Historia natural y crónica de la Antigua California.
Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas*

Miguel León-Portilla (edición, estudio preliminar, notas y apéndices)

Tercera edición corregida

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2019

CXVI + 584 p.

Figuras y mapa

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias / 3)

ISBN 978-607-30-1674-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de mayo de 2020

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/141b/historianatural.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ESTUDIO PRELIMINAR

Fuente de grande importancia para la historia de la California mexicana es ésta que ahora, por primera vez, sacamos a luz. Su autor, el jesuita exiliado en Italia, Miguel del Barco (1706-1790), había sido misionero en tierras californianas durante cerca de treinta años. Expulsado con todos sus compañeros en virtud de la conocida real orden de Carlos III, y establecido al igual que varios de ellos, en la ciudad de Bolonia, el padre Del Barco quiso dejar su propio testimonio acerca de la naturaleza, las formas de vida indígena y la historia de esa lejana región a la que había dedicado buena parte de su existencia. Su obra —escrita durante la década de los setentas en el siglo XVIII— quedó inédita, no obstante su extraordinario interés, conservada en la Biblioteca Nazionale Centrale di Roma.¹

Pocos han sido hasta ahora los estudiosos que de algún modo han podido tomar en cuenta el trabajo de Del Barco. Para ello, como es obvio, había que consultar el manuscrito original o alguna de las copias fotográficas que de él se han hecho, como las que existen en la Biblioteca Bancroft de Berkeley, en la del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México y en la del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre quienes han mencionado o citado los escritos de este antiguo misionero de California, recordaremos aquí a Alejandro de Humboldt que, por cierto, confundió la obra de Del Barco con la de Clavijero.² Alusiones o citas más atinadas se encuentran en los trabajos de Herbert H. Bolton, Gerardo Decorme, Peter Masten Dunne, Pablo L. Martínez y Ernest J. Burrus. Éste último ha sido el único, de entre los que se han nombrado, que ha publicado, en versión al inglés, una mínima parte de la obra de Del

¹ Biblioteca Nazionale Centrale di Roma (en adelante BNCR), *Fondo Gesuitico*, ms. 1413 y 1414.

² Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Juan A. Ortega y Medina (ed.), México, Porrúa, 1966, p. 202.



Barco: aquélla que trata del viaje de exploración al norte de la península, emprendido en 1765 por el célebre jesuita Wenceslao Linck.³

Intencionalmente hemos dejado aparte en la lista anterior a quien consideramos como a uno de los clásicos de nuestra historiografía y que más que ningún otro supo valorar y aprovechar ampliamente la aportación hecha por Del Barco. Nos referimos a Francisco Xavier Clavijero, que fue precisamente su amigo y colega en su calidad de jesuita. Cuando el humanista veracruzano, refugiado también en Bolonia, concibió la idea de escribir una historia de California en la que, como él mismo lo hace constar, nunca había estado, decidió, con sentido crítico, no sólo documentarse debidamente, sino también asesorarse con algunos compañeros suyos, que hubieran sido misioneros en la península. A dos, que reunían tal condición, consultó muy en particular. Uno fue el padre Lucas Ventura y el otro Miguel del Barco. Con su honradez característica, Clavijero dejó expresa constancia en varios lugares de su *Historia de California* acerca de lo que significó para él la ayuda proporcionada por Ventura y Del Barco. Así, tratando en el prefacio acerca de sus fuentes de información, se refiere primeramente a la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, del también jesuita, Miguel Venegas, publicada en Madrid, en 1757, con múltiples modificaciones introducidas por el padre Andrés Marcos Burriel. Y al señalar algunas de las deficiencias que ha percibido en dicha obra, pasa a ocuparse de lo que escribieron Lucas Ventura y Miguel del Barco. Sobre el antes mencionado trabajo de Venegas, afirma Clavijero:

No solamente faltan la historia natural sino también muchas noticias esenciales, y hay además no pocos errores, aunque inculpables. A todo esto quiso poner remedio la diligencia de los abates don Miguel del

³ Ernest J. Burrus, S. J., *Wenceslaus Linck's Reports and Letters 1762-1778*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1967 (Baja California Travels Series, 9), p. 25-29. Anteriormente el mismo Burrus había transcrito otros párrafos de la obra de Del Barco, en relación con algunas palabras de la lengua cochimí, en una nota en la edición de Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Ernest J. Burrus, S. J. y Félix Zubillaga, S. P. (eds.), Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960, t. IV, p. 62.

Barco y don Lucas Ventura, hombres muy prácticos en la California, exactos y sincerísimos.

El abate del Barco fue allí misionero por el espacio de treinta años y visitó todas aquellas misiones, y aunque no es naturalista de profesión ni las importantes ocupaciones de su ministerio le permitieron dedicarse al estudio de la naturaleza, sin embargo, siendo muy aficionado a tales observaciones y estando dotado de buen juicio y de crítica, pudo observar en el discurso de tantos años y escribir después lo bastante para dar una idea exacta del terreno, clima, producciones y animales de la California.⁴

A propósito del padre Ventura, recuerda Clavijero en seguida cuántos fueron los años que había pasado en California y cómo se había interesado asimismo, desterrado ya en Bolonia, en colaborar de algún modo con Del Barco, cuando éste se ocupaba en preparar diversos escritos para corregir los errores y las omisiones del trabajo de Venegas y Burriel aparecido en 1757:

El abate Ventura fue también once años misionero de Loreto y procurador de todas aquellas misiones, por esta razón estaba bien impuesto en todos los negocios de la península. Ellos, pues [Del Barco y Ventura], corrigieron todos los errores de la edición española [de la obra de Venegas y Burriel] y añadieron el ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768.

Creyendo yo hacer un servicio al público presentándole una historia verdadera y exacta de la California, me he valido de los citados escritos [...].⁵

Cuál haya sido la aportación de Lucas Ventura en los escritos que, según Clavijero, elaboraron al parecer conjuntamente aquél y Miguel del Barco, es asunto del que, a su debido tiempo, habremos de tratar, al ocuparnos también del carácter que originalmente tuvo esta obra, concebida a modo de complemento y corrección del libro de Venegas y Burriel. Lo que ahora importa destacar es el público reconocimiento que hizo el humanista veracruzano de la

⁴ Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 2.

⁵ Clavijero, *loc. cit.*



importancia que tuvo para él poder aprovechar los consejos y aquello que había redactado Del Barco, a quien atribuye haber dedicado no poco tiempo a la observación de la naturaleza, el clima, los vegetales y los animales, durante sus treinta años de permanencia en California. Reiterada prueba, ofrecida por el mismo Clavijero, de la dependencia de su propia obra respecto de la que había elaborado Del Barco, la tenemos en el cuarto capítulo del libro primero de su *Historia*. Allí, sin mencionar expresamente el nombre del padre Del Barco, escribe:

Un misionero respetable y digno de fe por su conocida sinceridad, a quien somos deudores de casi todos los materiales de este ensayo de historia natural, cuenta en sus manuscritos que habiendo sembrado en un campo de la misión de San Francisco Javier ocho y medio almudes de trigo, cosechó doscientas seis fanegas, esto es, dos mil setenta y cuatro almudes [...].⁶

No otro sino Miguel del Barco fue “el misionero respetable y digno de fe” que describió con mayores detalles, precisamente en la obra que ahora publicamos, la siembra a la que alude Clavijero como interesante experimento agrícola. La obtención de esa tan buena cosecha de trigo había tenido lugar en la misión de San Javier, a cargo por muchos años del propio misionero (Del Barco) con quien, otra vez, se reconoce en deuda Clavijero respecto de “casi todos los materiales de este ensayo de historia natural”.

La detenida confrontación que hemos hecho, y que puede verificar por su parte el lector, entre este trabajo de Del Barco y el texto completo de la *Historia* de Clavijero inevitablemente lleva a ampliar, como válida, a propósito de buena parte de la obra de este último, su afirmación referida allí a los capítulos sobre historia natural. Sin disminuir en nada los merecimientos del historiógrafo veracruzano, puede afirmarse que su bien organizada y lúcida exposición acerca de la naturaleza y del pasado californianos se apoya en alto grado en la información reunida por su colega y amigo Del Barco.

Clavijero, con manifiesto sentido crítico, supo espigar allí multitud de datos, resumiéndolos y presentándolos en un estilo de

⁶ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 24.

innegablemente más fácil lectura. Aprovechó además otros testimonios, como los que él mismo atribuye al padre Lucas Ventura, y tuvo asimismo a la vista la *Noticia*, ya publicada, de Venegas y Burriel y algunos panfletos aparecidos en Europa cuyo contenido refuta, especialmente por lo que propalaban sobre supuestas riquezas explotadas por los jesuitas en California.

Finalmente, no debe olvidarse, como atributo propio de la *Historia* de Clavijero, un sentido de modernidad que se traduce en señalar las posibilidades que ofrece la península —entre otras cosas los recursos del mar— como base del mejoramiento de su población nativa y de las otras gentes que, algún día, pudieran llegar a establecerse allí.

Lo dicho acerca del aprovechamiento que hizo Clavijero de los escritos de Del Barco en modo alguno significa que la publicación del libro del primero haya invalidado el interés, considerablemente distinto, de la obra de quien, por treinta años, fue misionero en California. Como habremos de mostrarlo, en las abundantes páginas que Del Barco dedicó sobre todo a la historia natural y a la exposición de datos etnográficos, hay mucha información que sólo en mínima parte hizo suya Clavijero. Así, ambos trabajos, por distintas razones, mantienen su carácter de aportación fundamental para el conocimiento de la rica historia californiana. Si hemos insistido en su interrelación y también en sus diferencias, igualmente nos parece de interés dejar establecido que, no obstante haber quedado inéditos los escritos de Del Barco por cerca de dos siglos, habían sido ya objeto de una primerísima forma de valoración por parte nada menos que de Clavijero.

En este estudio preliminar trataremos con algún detenimiento acerca de la vida de Miguel del Barco y situaremos también su obra dentro del contexto de la historiografía jesuítica sobre la Antigua California para analizar luego sus principales aportaciones en materia de historia natural y etnografía. Mas, antes de ocuparnos de tales temas, consideramos necesario justificar —o quizás, mejor, explicar—, las razones que nos han movido a sacar a luz este trabajo con el título que aquí ostenta. Implícitamente se relaciona esta cuestión con los propósitos que tuvo su autor al escribir sobre asuntos californianos.



PROPÓSITOS Y TÍTULO DE LA OBRA DE DEL BARCO

Historia natural y crónica de la Antigua California es el título bajo el cual aparece aquí la aportación de Del Barco. Otra fue, sin embargo, la designación que él dio originalmente a sus escritos: *Correcciones y adiciones a la Historia o Noticia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*. Quienes no estén familiarizados con la historiografía californiana con razón podrán preguntarse acerca del sentido de la denominación escogida por Del Barco e igualmente sobre los porqués del cambio aquí introducido. Respecto de éste debemos decir que, con el nuevo título, creemos describir en forma más clara cuál es el contenido de esta obra. Lo que en ella fundamentalmente se ofrece es una historia natural de la península y, como segunda parte, una crónica con información etnográfica y acerca del régimen misional de los jesuitas hasta el momento de su expulsión.

La designación dada originalmente por Del Barco apunta, en cambio, a los propósitos que tuvo al redactar su obra, asunto que, a todas luces, requiere una previa explicación. Su intención fue eliminar los errores que había encontrado en la bastante difundida *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, atribuida a Miguel Venegas, y remediar asimismo sus carencias con nueva información, fruto de larga experiencia personal.

Exiliado en Bolonia, tras su salida de México y su confinamiento en España, el ya casi septuagenario ex misionero mantenía vivo el recuerdo de su fecunda estancia en California. Sus propias observaciones en esa vasta región, su conocimiento de las costumbres y tradiciones indígenas, y acerca de la empresa misional lo movían a considerarse como depositario espontáneo de testimonios que no debían quedar en el olvido. Ya desde los días de su actuación como evangelizador, había leído Del Barco la *Noticia de la California*.⁷

⁷ A tal obra alude, como a algo que le era bien conocido, en varias cartas escritas desde su misión de San Javier. Véanse: Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre de 1773, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29; y Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, Biblioteca Nacional de México (en adelante BNM), *Archivo Franciscano*, 4/69.1; ambas se incluyen en el "Apéndice II" de la presente edición.

Desde entonces había percibido en ella no pocas inexactitudes, equivocaciones y notorias omisiones que consideraba necesario corregir. Al disponer de mucho más tiempo en Bolonia, se propuso revisarla de nuevo y confrontarla con lo que había sido su propia experiencia. La conclusión, ahora plenamente fundamentada, fue la misma: debía rehacerse sustancialmente esa primera e importante aportación del tema californiano.

Bien conocía Del Barco la forma como había sido preparada la *Noticia de la California*, según lo insinuaba varias veces en la obra suya que aquí publicamos. Por vía de información para el lector —y complementando con otros testimonios lo que Del Barco notó sobre dicho trabajo— recordaremos aquí las circunstancias que explican sus mencionadas limitaciones. Miguel Venegas, jesuita oriundo de Puebla de los Ángeles, había recibido, hacia 1734 o poco después, el encargo de sus superiores de escribir acerca de las misiones en California. Por no haber estado nunca en ella, tuvo que trabajar sobre la base de la correspondencia, cartas e informes, y otros documentos que se conservaban en los archivos de México. Con laudable sentido crítico llegó a enviar algunos cuestionarios y a formular diversas consultas por carta a varios misioneros que trabajan en la península.⁸ De este modo, no obstante que se quejó expresamente de no haber tenido información suficiente, alcanzó a preparar un extenso trabajo, titulado por él: *Empresas apostólicas de los padres misioneros de la Compañía de Jesús, de la provincia de Nueva España, obradas en la conquista de California, debidas y consagradas al patrocinio de María Santísima, Conquistadora de nuevas gentes, en su sagrada imagen de Loreto*. Tal obra, como Venegas lo hizo notar, quedó concluida el 5 de agosto de 1739.

El manuscrito de las *Empresas apostólicas* se remitió posteriormente a España con la intención de que allí fuera publicado. Tal cosa, sin embargo, no pasó a ser realidad sino hasta dieciocho años después. Y, por añadidura, lo que al final salió a luz no fue sino una reelaboración en extremo distinta del trabajo de Venegas. Otro

⁸ Véase, como interesante ejemplo de esto, Interrogatorio sobre la misión de San Ignacio que envió el padre Miguel Venegas al padre Juan Bautista Luyando, 8 de enero de 1737, y respuestas del padre Luyando, 11 de enero de 1737, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/60.1.

miembro de la misma orden religiosa, el español Andrés Marcos Burriel, había sido comisionado para disponer el manuscrito de Venegas de modo que pudiera imprimirse como testimonio más verídico y completo.

Burriel aceptó semejante tarea con beneplácito pues siempre había tenido especial interés por California y aun había solicitado ser enviado a ella como misionero.⁹ Su parecer, al examinar las *Empresas apostólicas* de Venegas, fue que debían suprimirse multitud de detalles y añadir, en cambio, otras informaciones no tomadas en cuenta por el primitivo autor. Se alargó así considerablemente el proceso de revisión. Burriel pudo obtener, entre tanto, nuevos materiales sobre acontecimientos de años más recientes y así incluyó algunas noticias sobre lo ocurrido en la península hasta 1752. Se ocupó también en preparar un mapa general de California en el que reunió toda la información geográfica de que pudo disponer. Al fin, hacia 1754, entregó el resultado de su trabajo al procurador general de los jesuitas de Nueva España, padre Ignacio Altamirano, residente en Madrid.¹⁰ Éste, contra lo que pudiera preverse, en vez

⁹ A esto se refiere ampliamente Burriel, entre otros escritos suyos, en una carta, de fecha 3 de febrero de 1756, dirigida a Ignacio de Hermosillo y Sandoval, que fue uno de los censores de la obra cuya revisión se le había encomendado. Véase Ernest J. Burrus, S. J., *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, Serie José Porrúa Turanzas, 1-2), t. I, p. 209-213.

¹⁰ Acerca de Burriel (1719-1762) cabe afirmar que, como acucioso historiador que era, llevó a término la tarea encomendada con el mayor empeño y de la mejor manera que le fue posible. Las inexactitudes y deficiencias de su trabajo tienen su explicación en el hecho de que escribió a tanta distancia sobre una región que desconocía. Tal vez por esto optó por no incluir su nombre, ni siquiera en el prólogo donde se hace constar que “húbose de emprender de nuevo todo el trabajo, sirviendo de fondo principal el del padre Venegas [...]”. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid de 1757), México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943, t. I, p. 17.

En el Archivo General de Indias se conserva parte de la correspondencia del arriba citado procurador de Indias, padre Ignacio Altamirano, y de otros —como don Sebastián del Castillo Ruiz de Medina, del Consejo de su Majestad, académico de la historia—, en relación con la final aprobación del trabajo de Burriel sobre la base del manuscrito de Venegas. Véase Correspondencia en relación con la publicación de la *Noticia de la California*, Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de Guadalajara*, leg. 137.

de turnar de inmediato la obra a la imprenta dio aún cabida en ella a nuevas modificaciones, consecuencia de los dictámenes formulados por tres censores escogidos, con la intervención de la Real Academia de la Historia, para una última revisión del tan traído y llevado manuscrito.

Así, alterada una y otra vez, apareció a la postre en Madrid, en 1757, la obra en tres volúmenes, atribuida a Miguel Venegas, pero reelaborada por Burriel y por otros, que tenían, como atributo en común con el autor original, la mejor de las intenciones con la circunstancia de no haber estado nunca en California.¹¹ La *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, al salir a la luz pública, no fue motivo de regocijo para Andrés Marcos Burriel que pudo percatarse de las nuevas alteraciones introducidas con la anuencia del padre procurador general. Éstas comprendían, entre otras cosas, la sustitución del mapa que, con grandes afanes, había dispuesto para su edición.¹²

Lo que hemos referido acerca de las vicisitudes de esta primera obra sobre California era conocido por Del Barco, si no en todos sus detalles por lo menos en sus líneas generales. A las claras se percibe tal cosa en muchos lugares de éstas sus “adiciones y correcciones” al trabajo de Venegas y Burriel. Así, para citar un solo ejemplo, transcribimos lo que asienta Del Barco como introducción a su tratado sobre la historia natural:

Quisiera yo —nos dice— haber podido comunicarle [a Burriel] todo lo que he observado por mí mismo, y lo que, por informe seguro de otros com-misioneros he adquirido, para que el mismo autor, con su

¹¹ Conviene notar aquí que el más amplio texto original de Venegas, o sea el titulado *Empresas apostólicas de los PP. misioneros de la Compañía de Jesús, de la provincia de Nueva España, obradas en la conquista de California*, permanece hasta ahora inédito no obstante su carácter de obra considerablemente distinta de la reelaborada por Burriel. Allí se incluyen, por ejemplo, varias cartas e informes no conservados en la *Noticia de la California. Empresas apostólicas*, el manuscrito original de Venegas, preparado a modo de borrador, se conserva en la Biblioteca del Colegio de los Jesuitas en San Ángel, ciudad de México; y en la Biblioteca Bancroft existe otra copia manuscrita de la misma obra. Debe mencionarse asimismo la copia, de muy cuidadosa caligrafía, dispuesta originalmente para la imprenta, que se halla en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid.

¹² Véase a este propósito la carta de Burriel, citada en la nota 9.



acertada pluma, desempeñase cumplidamente el asunto. Mas, ya que su temprana muerte [acaecida en 1762] nos privó de esta satisfacción, me ha parecido escribir estas noticias que suplan, de algún modo, esta parte de la historia de esta península [...].¹³

Y al igual que en lo tocante a la historia natural, a la que dedicó Del Barco más de doscientas páginas, también consideró necesario adicionar la sección referente a los rasgos culturales indígenas, sin descuidar sus lenguas, y finalmente el relato sobre acontecimientos, continuado cronológicamente hasta principios de 1768, cuando abandonaron los jesuitas la península. Además de esto, consignó Del Barco, en larga serie de notas, todas las enmiendas que debían hacerse en lo que, a su juicio, podía conservarse de la publicación de Burriel. De este modo, quien conocía las virtudes y las carencias de la *Noticia de la California*, en vez de pretender redactar un libro totalmente distinto, se limitó, con auténtica modestia, a elaborar las que juzgó imprescindibles “adiciones y correcciones” para una posible segunda edición de dicha obra.

En su trabajo, realizado probablemente entre los años de 1773 y 1780, además de consultar diversos documentos que pudo reunir, contó con los consejos de otros antiguos misioneros de California y, de manera especial, con los del padre Lucas Ventura.¹⁴ Éste —aunque no participó en la redacción del manuscrito que a las claras es, en su totalidad, de letra de Del Barco— debió proporcionarle ayuda tan valiosa que Clavijero llegó a afirmar que “ellos [Del Barco y Ventura], corrigieron los errores de la edición española [de la

¹³ Se incluye en la presente edición el texto completo de esta nota del propio Del Barco, p. 13.

¹⁴ Los años aquí señalados como lapso dentro del cual escribió Del Barco, tienen como base el hecho de su establecimiento en Bolonia hacia 1770 donde, antes de acometer su tarea, dedicó algún tiempo a revisar la *Noticia de la California*. Sabemos también, gracias a una carta dirigida en 1784 por Del Barco al padre Lorenzo Hervás, que para esa fecha se encontraba ya casi privado de la vista e imposibilitado para escribir. Véase la transcripción parcial de dicha carta en Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Vol. I. Lengua y naciones americanas*, Madrid, Librería de Ranz, 1800, p. 346-350; el texto de esta carta se incluye en el “Apéndice II” de la presente edición.

Noticia de la California], le añadieron el ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768”.¹⁵

A nuestro parecer, tal afirmación debe tenerse como un reconocimiento a los consejos e informes proporcionados por el padre Ventura, a quien había acudido también Clavijero para elaborar su propia *Historia*. No encontramos, sin embargo, en los manuscritos, de letra de Del Barco, y con su propio estilo recargado y no exento de sutilezas, indicio alguno que lleve a pensar que deba adjudicarse a Ventura, *strictu sensu*, el carácter de coautor de la obra.

Y volviendo ahora a la cuestión del título de la misma —conocidos ya sus antecedentes y sus propósitos—, confesaremos que en rigor éste fue para nosotros tan sólo uno de los varios problemas que hubimos de sortear al preparar la presente edición. Precisamente, por haber sido concebido el trabajo de Del Barco no como algo independiente y completo en sí mismo, sino como una serie de adiciones y correcciones, fue necesario ponderar las varias hipótesis como podía ser sacado a luz. La primera y más obvia era cumplir literalmente los deseos de su autor. Consistía tal cosa en incorporar los materiales de Del Barco —adiciones y correcciones— al texto de la tantas veces citada *Noticia de la California*. Ello, sin embargo, daba origen a nuevos problemas. Por una parte, el mismo Del Barco, al indicar en qué tomo, parte, capítulo, página y línea de esa obra (edición de 1757) debía introducirse un cambio o añadidura por pequeña que fuese, llegó a manifestar que no estaba seguro de si en todos los casos había sido suficientemente claro y preciso. Por otra, saltaba a la vista que además de esa multitud de modificaciones breves, en ocasiones minucias, existían en el texto de Del Barco dos grandes secciones, de más de doscientas páginas cada una, que constituían verdaderas unidades, enteramente nuevas y bien integradas en sí mismas: la referente a la historia natural y la crónica o relación de acontecimientos desde 1752 hasta 1768, periodo del que no pudo tratar Burriel.

Puesto que de la *Noticia de la California*, ya de por sí extensa, se cuenta al menos con una reproducción, la publicada en México, en 1943, no resultaba de inaplazable urgencia pensar en una nueva

¹⁵ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 2.



edición y menos si ello implicaba conservar el texto original, adicionado a la vez con la multitud de correcciones de Del Barco y con las dos grandes secciones a las que nos hemos referido. Pareció, por tanto, oportuno dar entrada a una segunda hipótesis de publicación. Consistía ésta en ofrecer, como dos partes de una obra independiente, las bien estructuradas unidades sobre la historia natural y la crónica de la Antigua California. Respecto de las pequeñas correcciones y otras notas hechas por el mismo Del Barco, existía la posibilidad de conservarlas, sin cambio alguno, en un apéndice, señalando siempre los lugares a que se referían —volumen, parte, capítulo, etcétera— de la *Noticia de la California*.

Esta última manera de proceder es la que aquí hemos adoptado. Al hacerlo pensamos en que convenía además poner un punto final a la larga serie de vicisitudes que por tanto tiempo han corrido las diversas elaboraciones, dispuestas siempre en función de la obra de Venegas. Si sus *Empresas apostólicas*, hasta hoy inéditas, fueron ya primeramente modificadas, y en alto grado, por Burriel, y si luego el trabajo de éste fue también alterado por los tres revisores y con la anuencia del padre procurador, ¿era prudente adicionar y corregir de nuevo la *Noticia de la California* sacando un libro que, en consecuencia, debía atribuirse a Venegas, a Burriel, a los otros censores y a Del Barco?

Por todo esto, como obra distinta —en dos partes bien integradas y dejando para un apéndice las “correcciones”—, sacamos, con un título que responde a su contenido, el trabajo de Del Barco: *Historia natural y crónica de la Antigua California*. Y al dejar como subtítulo el de *Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas*, hemos querido apuntar al menos a los propósitos con que originalmente fue escrito éste que consideramos testimonio de no escasa importancia.

RASGOS BIOGRÁFICOS DE MIGUEL DEL BARCO

Cuanto hemos dicho en torno a los propósitos que tuvo Del Barco al elaborar su trabajo, deja entrever, aun cuando sea indirectamente, ciertos rasgos de su personalidad. Que el desterrado septuagenario quisiera rescatar del olvido el fruto de sus observaciones y

experiencias en California, denota, por ejemplo, con qué intensidad mantuvo su interés por aquella tierra a la que él y sus compañeros habían dedicado lo mejor de sus vidas. Por otra parte, el hecho de que se limitara a escribir las que llamó “adiciones y correcciones” a la obra de otro, sin proponerse aparecer como autor de un libro propio, lleva a percibir, como probables rasgos de su carácter, los de un ser modesto y a la vez meticuloso. Como habremos de verlo, nuestras pesquisas acerca de la figura del padre Del Barco, lejos de contradecir estas inferencias, las confirman.

Varios son los testimonios de que disponemos para conocer los rasgos y momentos más sobresalientes en la vida de nuestro autor. Por una parte están las cartas suyas, en diversos archivos, que hemos podido reunir y que transcribimos en un apéndice. Por otra, tomamos asimismo en cuenta lo que acerca de él notaron en distintas comunicaciones e informes otros compañeros suyos, en su gran mayoría antiguos misioneros en California. A dichas referencias hay que añadir las que el mismo autor nos proporciona sobre su vida y actividades en esta obra suya que aquí sacamos a luz. Finalmente existen otras dos importantes fuentes de información. La primera es una breve relación que, acerca de su persona, tuvo que dictar el propio Del Barco, ante las correspondientes autoridades españolas que se lo demandaron, cuando, camino ya del exilio, desembarcó en el puerto de Santa María, España.¹⁶ La segunda constituye de hecho la única biografía que, aunque breve, existe acerca de Miguel del Barco. Se halla ésta incluida en la obra inédita del jesuita español, también exiliado en Italia, Félix de Sebastián, y titulada *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767*.¹⁷

¹⁶ Dicho documento se conserva inédito en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHN), *Clero, Jesuitas*, leg. 453. Ernest J. Burrus cita parcialmente el anterior documento en su edición del relato que sobre la expulsión escribió el también misionero en California, Benno Ducrue (*Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (trad. y ed.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 12). La transcripción completa del mencionado documento me fue amablemente proporcionada por el mismo Burrus.

¹⁷ Se conserva este manuscrito con las biografías de 389 jesuitas en dos volúmenes, en la Biblioteca Comunale del Archigimnasio (en adelante BCA), en la

Tales son los testimonios que nos permiten reconstruir aquí algo de lo que fue la vida del autor que nos ocupa.

Miguel del Barco González nació el 13 de noviembre de 1706 en el pueblo de Casas de Millán, dentro del actual partido judicial de Garrovillas, diócesis de Plasencia, provincia de Cáceres o Alta Extremadura, España.¹⁸ Refiriéndose a sus padres, en la nota que dictó el propio Del Barco en el puerto de Santa María, consignó ser “hijo de don Juan Fernández de el Barco y de doña Isabel González, cristianos viejos, como lo fueron [a su vez] sus padres [...]”.¹⁹

Aunque no tenemos ulteriores noticias acerca de su familia, es verosímil suponer que ésta debió disponer de algunos recursos ya que de hecho se esforzó por dar al joven Miguel la mejor educación posible. Félix de Sebastián en sus *Memorias* nota a este respecto: “De su infancia no sé nada, mas lo ajustado de su vida, su nobleza de trato y aquella honradez y hombría de bien que se le observó siempre dan a conocer la buena crianza que tuvo”.²⁰ La misma fuente nos informa que Del Barco “passó mancebo a estudiar a la célebre Universidad de Salamanca y aquí, todo lleno de deseos de hacerse un hombre grande, se dedicó a las letras [...]”.²¹ Consta, según esto, que aún antes de que pensara en ingresar en la Compañía de Jesús,

ciudad de Bolonia, Italia (ms. A. 531-532). El autor de estas *Memorias*, el padre Félix de Sebastián (1736-1815), había sido misionero entre los tubares, en la misión de Chinipas, Chihuahua. Dejamos aquí constancia de que debemos al doctor Manuel Ignacio Pérez Alonso, la copia que aquí empleamos del capítulo de las *Memorias* referente a Miguel del Barco.

¹⁸ La fecha precisa y el lugar de nacimiento del padre Del Barco se hacen constar en las *Memorias* de Félix de Sebastián, e igualmente en Rafael de Zelis, S. J., *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de julio de 1767*, México, 1871, p. 132. Como afirmaciones carentes de toda base, recordaremos aquí, por mera curiosidad, las formuladas por Sara E. Lake y también, inexplicablemente, en una ocasión, aunque en otra se corrige, aquéllas de Peter Masten Dunne, en el sentido de que Miguel del Barco era italiano. Véase Francisco Xavier Clavijero, *The History of (Lower) California*, Sara E. Lake y A. A. Gray (trad. y ed.), Palo Alto (California), Stanford University Press, 1937, p. 37; y Peter Masten Dunne, *Black Robes in Lower California*, Berkeley y Los Ángeles, The University of California Press, 1952, p. 303.

¹⁹ AHN, Clero, Jesuitas, leg. 453.

²⁰ *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto acaecido en la capital de México, el día 25 de junio de 1767, por el padre Félix de Sebastián*, 2 v., BCA, ms. A. 531-532, f. 166.

²¹ *Idem*.



Del Barco, tras haber cursado las primeras letras en su lugar de origen o quizás en la ciudad de Plasencia, había decidido adquirir una amplia formación universitaria. Se dedicó, en consecuencia, por algunos años a la filosofía y posteriormente a la jurisprudencia que —según su biógrafo Félix de Sebastián— “miraba como el apoyo de su fortuna y de su bienestar [...]”.

Cuando ya era considerado “como uno de los mejores estudiantes juristas”,²² fue precisamente el momento en que se sintió atraído a la vida religiosa. Ingresó así el 18 de mayo de 1728 —o sea a los 22 años de edad—, en el noviciado de los jesuitas, en Villagarcía de Campos, en la provincia de Castilla.

La vida de Del Barco iba a desarrollarse, a partir de entonces, en circunstancias y lugares muy diferentes entre sí. Primeramente, están los comienzos de su formación eclesiástica en España (1728-1735); en seguida, su viaje al Nuevo Mundo y su residencia en la región central de México (1735-1738); luego, treinta años de labores en California (1738-1768) hasta que salió de México y, tras un confinamiento en España, vivió el resto de sus días, como exiliado, en la ciudad de Bolonia, Italia (1768-1790).

Sobre el primer periodo sabemos que en él estuvo Del Barco por entero dedicado a sus estudios. Su biógrafo Félix de Sebastián refiere que, tras concluir el noviciado, fue maestro de gramática en el colegio jesuita de Monterrey, en Galicia, España. Posteriormente volvió a dedicarse por algún tiempo a la filosofía en el colegio que tenía la Compañía de Jesús en Santiago de Compostela, de donde pasó a Salamanca para iniciar sus cursos de teología. De “habilísimo ingenio”, según su biógrafo, adquirió allí amplia formación. Prueba de la honda huella que dejaron en él sus largos años de estudios —en especial los de tema jurídico y filosófico— la tenemos en sus escritos en los que, como puede confirmarlo el lector, al tratar de diversos asuntos, lo hace frecuentemente como si estuviera sosteniendo un alegato en términos de filosofía y de derecho escolásticos.

Es interesante notar aquí, por otra parte, que también se trasluce en esta obra suya un cierto sentido de modernidad que lo hace buscar, por encima de todo, los que considera testimonios irrefutables

²² *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 166-167.



de la experiencia. Así, hay base para suponer que, aunque sus estudios fueron realizados al modo tradicional, tuvo paralelamente enseñanzas que abrieron en cierto grado su espíritu a las llamadas “corrientes de la ilustración”. Debe reconocerse, sin embargo, que en esto último, su actitud no fue tan decidida y franca como la de otros contemporáneos suyos, también jesuitas, entre ellos, y de modo muy especial, Francisco Xavier Clavijero. En resumen, puede decirse acerca de Del Barco que si bien nunca perdió su mentalidad de escolástico, supo aunar ésta con su inclinación a las observaciones de la naturaleza y de las realidades culturales diferentes, como las que habría de encontrar entre los grupos nativos de California.

En 1735 principió un nuevo periodo en la vida de nuestro autor. Emprendió entonces el viaje a México en compañía de un buen número de jóvenes jesuitas, a las órdenes del padre Juan Guenduláin, que regresaba a Nueva España tras haber cumplido varios encargos en Roma y Madrid. Una anécdota interesante, a propósito de la travesía que tocó entonces hacer a Del Barco, la refiere sus varias veces citado biógrafo:

Llegado a Cádiz, se embarcó para la América y, zozobró con un recio temporal la fragata en que iba, y él con todos sus compañeros se salvaron asidos a el árbol mayor, saltando en la playa de San Juan de Ulúa, de donde, abonanzando el tiempo, pasó al inmediato puerto de la Vera Cruz, y de aquí emprendió su viaje para la ciudad de México [...].²³

Algo más de tres años dedicó nuevamente Del Barco a otras formas de estudio para completar así su carrera eclesiástica. Primeramente estuvo en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la ciudad de México, donde concluyó sus cursos de teología y se ordenó al fin de sacerdote. Como dato de carácter edificante, consigna además su biógrafo que por ese tiempo se consagró al servicio de los numerosos enfermos que había en la ciudad de México afligida por una gran epidemia de matlazáhuatl. De la capital pasó, obedeciendo la orden de sus superiores, al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, donde al fin recibió el encargo de trasladarse como misionero a California. Como fecha probable señalaremos para esto

²³ *Ibidem*, f. 168.

último el año de 1738 o, cuando más, los principios de 1739, ya que consta, por su propio testimonio, que estuvo allí treinta años, hasta la expulsión en febrero de 1768. Sabemos de cierto, porque él mismo lo refiere, que se encontraba ya en California durante el invierno de 1739, al hablar de la pitahaya, en el capítulo quinto de su historia natural; nos dice:

En el invierno de 1739 a 1740 llovió varias veces en aquella tierra [California], y en una ocasión llovió tanto que, aun siendo lluvia suave, llegaron a correr y crecer mucho los arroyos, cosa que, en treinta años, sólo en ese invierno conocí. Todo el campo se anegó y, en febrero y los meses siguientes, estaba vestido de yerbas y flores; pero las pitahayas aquel año de 1740 no dieron fruto [...].²⁴

El asiduo observador de la naturaleza, al recordar esa inusitada abundancia de lluvias del invierno de 1739, nos dejó un testimonio implícito acerca de la fecha en que había comenzado el largo periodo de su vida en la península.

Al tiempo de su llegada al puerto y presidio de Loreto, tal vez desde fines del año anterior, la empresa misional de los jesuitas acababa de sufrir la más seria de sus crisis. Durante poco menos de un lustro, a partir de 1734, las fundaciones en el sur de la península, San José del Cabo, Santiago, La Paz y Todos Santos, se habían visto convulsionadas por la rebelión de los pericúes, los huchitíes y otros grupos de filiación guaicura. Tan grave había sido la violencia que dos misioneros, los padres Nicolás Tamaral y Lorenzo Carranco, habían perdido la vida a manos de los nativos. De todo esto debió tener noticia Del Barco cuando se encontraba todavía en México y, con más detalles, al pasar a California y escuchar los relatos de veteranos misioneros como Jaime Bravo, Clemente Guillén y Sigismundo Taraval.

Cabe pensar que precisamente Del Barco fue enviado por sus superiores para compensar la pérdida sufrida, una vez que la situación comenzó a volver a la normalidad. Aunque desde un principio fue San Javier, entre los cochimíes, la cabecera de la misión a que

²⁴ Véase esta referencia en la p. 101, en el capítulo “De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos”.



se le destinó, encontramos una referencia en su obra, según la cual consta que durante sus primeros años en la península pasó también a la porción meridional, donde hasta poco antes había reinado la violencia. A esto alude Del Barco en un contexto de considerable interés. Tratando de las costumbres de los californios, recuerda que, en la obra de Venegas y Burriel, se dice que entre ellos existía “el extravagante uso” de que la recién parida continuaba trabajando mientras su marido “se acostaba haciendo el papel de fatigado y doliente”. Nuestro autor cree necesario corregir tal afirmación y asienta: “Nunca oí tal especie, habiendo conocido y tratado mucho con varios sujetos, así jesuitas como seculares, de los más antiguos en la misma California, que no dejaran de contarme cosa tan extraña, como me contaron otras cosas que aquellos indios usaban en su gentilidad [...]”

A continuación menciona el hecho de su estadía en el sur de la península, seguramente de fecha temprana, puesto que, como veremos, hacia 1741 regresó a la misión de San Javier, que sería su cabecera hasta que salió de allí expulsado como el resto de los jesuitas.

Estuve en el sur de misionero más de un año, cuando los indios, aunque ya bautizados estaban aún muy montaraces, de suerte que los más andaban desnudos como los gentiles. Con todo eso, ni aun allí supe de tal especie [la relativa a la *couvade*], la cual, si antes hubiera existido, era muy natural que en aquel tiempo aún perseverase por lo menos en algunas familias [...].²⁵

La misión, donde vivió luego Del Barco, había sido fundada por el célebre Francisco María Píccolo en 1699 y había sido también campo de actividad del asimismo muy conocido Juan de Ugarte. Este último había fallecido allí a fin de diciembre de 1730.

Una circunstancia particularmente favorable nos permite conocer con cierto detalle cuál fue la situación que encontró Del Barco en San Javier. Cuando apenas tenía éste tres años de estar allí, el provincial de los jesuitas pidió, en 1744, a los distintos misioneros de California que dieran a conocer de manera sumaria lo correspondiente

²⁵ Véase el párrafo citado en la p. 246 de la presente edición.

a los lugares donde se encontraban laborando.²⁶ La intención era completar con información más reciente la obra histórica que había preparado Miguel Venegas y que estaba revisando Andrés Marcos Burriel. Del Barco respondió puntualmente y en marzo de 1744 puso por escrito y remitió lo que se le había demandado.

Además de hacer en dicho informe la historia de su misión, tocó varios puntos de particular interés. Señaló, por ejemplo, que la región donde se hallaban situadas la cabecera y otros lugares de visita “está cercada por todas partes [...] de naciones de diversa lengua. Sólo por el norte confina con gente de la misma lengua que, en su raíz, es la misma que se usa en todas las gentes descubiertas hasta ahora por aquella parte del norte [...]”.²⁷ Otro asunto que se le ofreció como objeto de preocupación es el que planteaba la necesidad de reducir a poblaciones fijas a los nativos, con la consiguiente dificultad de mantenerlos en ellas debido a la escasez de tierras laborables y el gran costo que significaría procurarles el alimento de otras partes:

[...] muchas veces, para poder administrar y acabar de reducir aquella pobre gente, lo que en tan grandes distancias, como al presente tienen de las misiones, es imposible, y más estando todas estas gentes de la California esparcidas por los campos, en tan diversos y distantes parajes, sin ser posible que se reduzcan a formar algún gran pueblo ni aun mediano, por ser necesario que los pobres se dividan a buscar por los montes estériles sus comidillas, que se reducen a algunas semillas insípidas de árboles o de yerbas o algunas raíces, de que tienen algunas muy dulces; solamente por espacio de dos o tres meses al año tienen en mucha abundancia una fruta suave y deliciosa que llaman los españoles de estas tierras de Nueva España, pitahaya.²⁸

²⁶ A propósito de estos informes dice Burriel lo siguiente: “Ordenó el padre provincial Escobar [...] que enviase cada misionero una breve relación de su misión, sus principios, adelantamiento y estado [...]”. Véase Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 330.

²⁷ Informe de la misión de San Francisco Xavier en California, desde su fundación hasta el estado presente, marzo de 1744, por Miguel del Barco, Bancroft Library (en adelante BL), M-M 1716, v. 8; se publica íntegramente dicho informe en el “Apéndice II” de este libro.

²⁸ *Idem*.



Consciente era Del Barco de que, para evangelizar a los nativos y transformar su vida, era necesario establecerlos en alguna forma de pueblos. Veía, sin embargo, que la carencia de recursos obligaba a dejarlos durante largos periodos para que se dedicaran a buscar por los montes las que él llamó “sus comidillas”. Esto, a su juicio, dificultaba en extremo la labor misional y causaba trastornos en el comportamiento de los indígenas que, cuando apenas comenzaban a modificar sus costumbres, se veían forzados a tornar a ellas para poder subsistir.

No obstante problemas como éste, pensaba Del Barco que los cochimíes habían recibido con agrado a los misioneros, aunque no se manifiesta muy confiado acerca de la comprensión que tenían del cristianismo. Por otra parte, gran dolor le causaban las epidemias que habían diezmando a los nativos. Éstos, al tiempo en que redactó su informe, sumaban en San Javier tan sólo 352 personas. Como una prueba del elevado índice de mortalidad, asienta, en contraste con la cifra anterior, que “se han bautizado, desde la fundación de esta misión hasta ahora, 1,726 almas”.

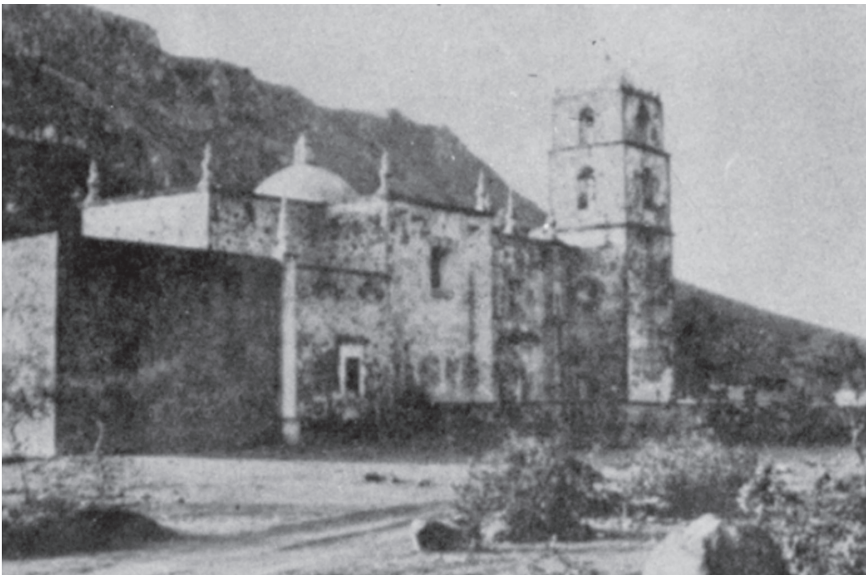
El padre Del Barco, aunque realizó varios viajes a distintos puntos de la península durante los muchos años que pasó en ella, mantuvo siempre a su cuidado personal la misión de San Javier entre los cochimíes. Prueba de esto nos la dan las comunicaciones e informes suyos que se conservan suscritos en ese lugar. Por otra parte, corroboran esto mismo los distintos *Catálogos de la provincia mexicana de los jesuitas* que se conservan en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús.²⁹

En el correspondiente al año de 1741 se hace constar que Del Barco se encontraba ya en San Javier. Otro tanto hallamos en los de 1744 y 1748, y en este último, además, la indicación de que era superior de uno de los rectorados o circunscripciones en que se

²⁹ Véase el extracto que de dichos catálogos (Archivum Romanum Societatis Iesu, *Fondo Gesuítico Collegia, Messico*, sobre 96/1467, n. 6, 7, 8) ha publicado Ernest J. Burrus, por lo que toca a los misioneros de California, en Francisco María Piccolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14), p. 306-311.



Vista de conjunto de la iglesia de la misión de San Javier, edificada por el padre Miguel del Barco y concluida en 1758. Fotografía de Michael W. Mathes



Costado oriente de la iglesia de San Javier. Puede apreciarse la excelente construcción de la misma que —más de dos siglos después— se halla en casi perfecto estado de conservación. Fotografía de W. Michael Mathes



El retablo barroco del altar mayor de la misión de San Javier, traído de México por disposición del padre Del Barco. Fotografía de Jorge Gurría Lacroix

habían distribuido las misiones californianas. Respecto a 1751, el catálogo señala que era visitador en toda la península, aunque conservaba su residencia en San Javier. Por varios años desempeñó este cargo y seguramente con la plena aprobación de sus compañeros jesuitas, pues consta que, en una segunda ocasión, hacia 1761, fue designado nuevamente para el puesto de visitador y superior en California.³⁰

Oportuno parece aducir también en este contexto el informe que, en octubre de 1765, remitió el misionero Lamberto Hostell al provincial de Nueva España. Tratando en él sobre posibles candidatos para ejercer por un nuevo periodo el oficio de visitador en California, escribe: “Visitador podrá ser, si parece conveniente, quien, por más de una vez lo ha sido ya con alabanza y satisfacción de todos: el padre rector Miguel del Barco.”³¹ Y, volviendo nuevamente al testimonio de los ya mencionados catálogos, sabemos que, no obstante tales encargos de visitador y superior de las misiones, Del Barco había conservado siempre como objeto de su atención personal la cabecera de San Javier.³²

Durante sus largos periodos de permanencia en esa su misión, y con motivo de sus varios recorridos por el norte y el sur, tuvo ocasión nuestro autor de adentrarse, como muy pocos, en el conocimiento de la naturaleza y de las realidades culturales de los distintos grupos indígenas. El mejor testimonio acerca de esto lo proporcionan las cartas que de él se conservan, y que aquí publicamos en un apéndice, y sobre todo ésta, su obra principal, tan valiosa por las aportaciones que incluye sobre historia natural y etnografía de los antiguos californios.³³ Y no fue únicamente al tiempo de su destierro en Italia cuando se interesó por escribir acerca de sus

³⁰ El propio Del Barco en carta dirigida, el 15 de octubre de 1761, al virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas (AGN, *Californias*, 66, f. 1-2), le manifiesta que otra vez ocupa entonces el dicho cargo de visitador y superior. El texto completo de esta carta se reproduce en el “Apéndice II” de esta edición.

³¹ *Informatio P. Lamberti Hostell ad gubenandum*, 8 de octubre 1761, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 297.

³² Proviene esta información de los otros catálogos que se conservan, y que corresponden a los años de 1755, 1758, 1764 y 1767.

³³ Más abajo, en este mismo “Estudio preliminar”, habremos de destacar y analizar las principales noticias que este libro proporciona sobre tales temas.



observaciones y experiencias. Hallándose en San Javier, en 1760, redactó un opúsculo sobre “todas las noticias que podía dar de la California en lo animal, vegetal y mineral [...] y otras cosas que puedan servir a su historia [...]”.³⁴

A pesar de todos los apremios de la labor misional y de aquellos inherentes a los cargos de gobierno que ejerció, Del Barco mantuvo siempre su mirada abierta, con curiosidad de naturalista e historiador, para percibir y rescatar del olvido las realidades, muchas veces extraordinarias, que a cada momento se le volvían presentes. Semejante actitud fue su mejor preparación para acometer más tarde la revisión crítica de la *Noticia de la California* y elaborar sus correcciones y adiciones, éstas últimas de tanta importancia que son de hecho tratados independientes y fuente de información de primera mano.

A modo de complemento de sus quehaceres de evangelizador y portador de cultura en beneficio de los nativos, desarrolló también Del Barco otras formas de actividad que conviene mencionar ahora. Entre ellas estuvieron las tareas que a sí mismo se adjudicó, asumiendo el papel de espontáneo ingeniero y arquitecto. Según su biógrafo Sebastián, con el fin de llegar a tener en su misión un poco más de tierras laborables:

Buscó con todo cuidado y estudio aquellas partes por donde corrían algunos arroyuelos, juntando por decirlo así varios hilos de aguas, y éstos los condujo por canales abiertos entre los peñascos a un sitio que halló tener alguna llanura; mas como ésta era un plan de piedra, hizo su invicta paciencia ir buscando y juntando poco a poco tierra, que la recogía barriendo los cerros y varios terrones y barros, que, a fuerza de golpes, con un mazo deshacía, y de este modo fue acumulando tierra e hizo bellísima huerta donde plantó una viña, árboles frutales y hortalizas, llegando con la continua asistencia a dar mucho

³⁴ Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/69.1. Respondió allí Del Barco a una petición que había recibido en el sentido de que informara acerca de la naturaleza y la historia de la península. Su contestación fue que, desde hacía cuatro años, o sea en 1760, había redactado y enviado un opúsculo al padre Juan Armesto con el fin de que éste lo remitiese a Madrid, en vista de que allí se pensaba corregir y reeditar la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel.

fruto, siendo utilísimo no sólo a él y a su grey, sino a todos demás misioneros de aquella infructífera región.³⁵

No satisfecho al parecer con esto, para lograr una mayor cosecha de maíz, llegó a construir también —según lo refiere el ya citado Sebastián— unos tanques o depósitos de agua, aprovechando la de un manantial que había descubierto en un lugar algo apartado de su misión. Y para traer hasta ésta el agua edificó otros “conductos que causaron admiración a cuantos los vieron, siendo una obra de las más perfectas en su género y de las más difíciles en aquel país [...]”.³⁶

Otra empresa que supo llevar a buen término fue la de edificar la que con razón puede tenerse por la mejor iglesia levantada por los jesuitas en California. Nos referimos a la de su propia misión de San Javier.³⁷ A un informe de nuestro autor acudimos para conocer las circunstancias en que emprendió dicho trabajo, así como los resultados del mismo. Con auténtica modestia y sin nombrarse a sí mismo escribe:

Por estar la iglesia antigua amenazando ruina, se comenzó a fabricar otra al año de 1744. Y aunque esta fábrica tuvo varias interrupciones de algunos años por la dificultad de hallar maestro de satisfacción que quisiera venir a tierras tan remotas, en fin, con el favor de Dios, se concluyó, se bendijo y estrenó el año de 1758, en abril. Es toda de cal y piedra, con cimientos y paredes bien firmes, todo de buenas bóvedas, con su crucero y media naranja bien hecha, y torre proporcionada. Está adornada más que medianamente con tres retablos en sus tres altares, alhajas de plata y ornamentos descentes para el culto divino.³⁸

Por fortuna la iglesia de San Javier existe hasta hoy, relativamente bien conservada. Quien llega al pequeño y apartado pueblo, antigua

³⁵ *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 169.

³⁶ *Ibidem*, f. 170.

³⁷ Podría discutirse si no es realmente más suntuosa y de mejor fábrica la de San Ignacio Cadakaamán. Sobre ésta diremos únicamente que su completa edificación no se debió ya a los jesuitas, sino a los dominicos que se hicieron cargo de las misiones peninsulares a partir de las últimas décadas del siglo XVIII.

³⁸ Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Xavier, año de 1762, AGN, *Historia*, 21, f. 180v-181r.



cabecera al cuidado de Del Barco, inevitablemente tiene que asombrarse al contemplar, en lugar tan aislado, la extraordinaria edificación en piedra, expresión de un arte barroco de mediados del siglo XVIII que, incluso, sería motivo de orgullo en alguna de las ciudades de la región central de México.

Y ya que hemos aludido al informe en que recordó Del Barco la edificación de su iglesia, citaremos aquí otros datos que igualmente incluye y que permiten conocer cuál era, en 1762, el estado de esa misión, a su cargo por más de veinte años. Como vimos, en 1744 había escrito ofreciendo un cuadro de la situación entonces imperante. La comparación formulada por el propio Del Barco, resulta de interés:

Desde principios del año de 1745 hasta el presente se han bautizado cuatrocientos cuarenta y ocho párvulos. Y han muerto, entre párvulos y adultos, trescientos cincuenta y siete. Habiéndose aumentado el número de los vivos en noventa y una personas en dicho tiempo. Y desde el año de 1738 hasta ahora se ha aumentado en ciento cincuenta almas: siendo la única misión en la California que, de veinte y cuatro años a esta parte, ha aumentado su número [...].

Son los indios de esta misión de genio bastante dócil. Y por la misericordia de Dios, parece que la fe se ha arraigado bien en ellos; pues no sólo se oye nada de las antiguas creencias de sus antepasados, como ni de hechicerías o curaciones de enfermos, que solían hacer los hechiceros, de los cuales parece que ninguno ha quedado, y la gente que ahora vive de esta misión, todos o casi todos fueron bautizados desde su infancia, sino que se ven en ellos, por lo común, todas las señales de verdaderos cristianos.³⁹

Dos afirmaciones dignas de consideración hay en las líneas citadas. La primera se refiere al inusitado hecho de que fuera ésta su misión la única que “de veinte y cuatro años a esta parte ha aumentado su número” de indígenas. Con razón podía ufanarse de esto Del Barco ya que le constaba que en el resto de la península había ocurrido lo contrario y en proporciones verdaderamente alarmantes. La otra afirmación es un elogio de sus indígenas que son “de

³⁹ *Ibidem*, f. 179v-180r.



genio bastante dócil”, y que han aceptado en verdad el cristianismo y, con él, las nuevas formas de vida. El lector podrá ver cómo parecidos calificativos, aplicados sobre todo a los cochimíes (los indígenas de la región septentrional), se repiten también una y otra vez en la obra de Del Barco que aquí publicamos.

De un último punto trataremos, en relación con los intereses de Del Barco durante sus largos años de servicio en las misiones. Es éste el de su participación, aunque indirecta, en el definitivo esclarecimiento de la tan debatida cuestión sobre si California era ísula o península. No es aquí el lugar para hacer la historia de la serie de opiniones diferentes que se habían llegado a expresar sobre este asunto. Baste con decir que, si en el siglo XVI los viajes de Francisco de Ulloa y Hernando de Alarcón habían demostrado —al llegar ambos a la desembocadura del río Colorado— la peninsularidad californiana, posteriormente, olvidadas tales experiencias, se sostuvo que esa vasta región era una isla. Como muestra de la casi universal aceptación que alcanzó este parecer, citaremos la reciente compilación de cien mapas, de 1625 a 1770, en los que se representa a California como una isla.⁴⁰ Al célebre jesuita Eusebio Francisco Kino se debió, como resultado de sus exploraciones emprendidas desde la Pimería en 1701 y 1702, la nueva afirmación que restituía a esa tierra su carácter de península. Más tarde, y para alcanzar aún mejores formas de evidencia, habían hecho viajes de reconocimiento los padres Juan de Ugarte (1721), Fernando Consag (1746), Jacobo Sedelmayer (1747), éste desde el rumbo de Sonora, y, nuevamente, Consag (1751-1753). Sin embargo, a pesar de sus varios informes, la cuestión, en opinión de algunos geógrafos europeos, no había sido clarificada por completo.

Del Barco, al tiempo que por segunda vez desempeñó el cargo de visitador, determinó aunar en una misma empresa dos propósitos distintos. Por una parte, era necesario explorar el norte, más arriba de la cabecera de San Borja, para encontrar sitio donde hacer una nueva fundación. Por otra, tal salida se destinaba igualmente a encontrar nuevas pruebas de la peninsularidad de California. De

⁴⁰ R. V. Tooley, *California as an Island, a Geographical Misconception, Illustrated by 100 examples, from 1625 to 1770*, Londres, The Map Collectors Circle, 1964.



su interés por llevar a cabo ambas cosas habla en la carta que escribió al provincial Francisco Zevallos el 20 de octubre de 1763, cuando, por cierto, había concluido ya su segundo periodo de visitador.

Tenemos determinada —escribe— una entrada por tierra, al norte de la misión de San Borja, hasta el mismo río Colorado, para descubrir la tierra, ver qué parajes se hallan para misiones; aficionar a los gentiles, y reconocer con evidencia (de modo que la crítica más rígida no tenga qué oponer), que la California no es isla, confirmando los descubrimientos precedentes, que para mí convencen esto mismo, especialmente el del año [17]46 por el padre Consag, si bien en su derrotero no expresó claramente lo que más eficazmente convence que no es isla California, aun prescindiendo de los descubrimientos del padre Kino y del padre Sedelmayer. En fin se verá lo que en la realidad es. Y nos pone en más codicia de evidenciarlo el saber que un jesuita célebre en Viena, y muy estimado del Emperador, padre Franz, ha escrito al padre Fraidenek preguntándole sobre esto. Añadiendo que, no obstante haberse publicado la Noticia de la California hay muchos incrédulos.

Para este viaje está señalado por el visitador Lamberto [el padre Hostell que ocupaba ya dicho cargo], el rector, padre Linck, como ya práctico medianamente de aquellos indios y lenguas [...]. Acompañarán, fuera de porción de indios de San Borja, buen número de soldados con su teniente Blas Fernández de Somera... Se hará por marzo este viaje pues en otro tiempo no será fácil. Ojalá vuestra reverencia nos enviara un padre matemático para que, con más acierto se hiciera, y ojalá yo lo fuera para servir en este viaje [...].⁴¹

El proyecto, así descrito por nuestro autor, se llevó a feliz término. El padre Wenceslao Linck, que desde San Borja había emprendido ya varias expediciones por el rumbo del Pacífico y también a lo largo del golfo de California, salió al fin el 20 de febrero de 1766 para dar cumplimiento al doble propósito: encontrar lugar adecuado para nuevas misiones y desvanecer cualquier duda acerca de la realidad geográfica de California. Lo primero habría de traducirse en el ulterior establecimiento de la misión de Santa María de los Ángeles, la más norteña y la última de las que fundaron los jesuitas.

⁴¹ Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre de 1773, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29.

Lo segundo culminaría en una serie de testimonios —incluyendo el diario mismo de Linck— que vinieron a confirmar que esa tierra era una península cuyo término septentrional estaba precisamente en la desembocadura del Colorado.⁴²

El propio Del Barco, que en 1763 había ya señalado lo que se esperaba de esa expedición, trató nuevamente acerca de ella —y con bastante detenimiento— en el penúltimo capítulo de la segunda parte de esta obra que ahora publicamos. Y al hablar de los resultados que alcanzó Linck, añadió él mismo, como complemento del análisis de esos testimonios, cuantas consideraciones y evidencia se le ofrecieron para dejar definitivamente establecido que no cabía duda alguna acerca de que California era una península.

Hemos tratado hasta aquí de lo que fue la vida de nuestro autor durante sus treinta años en tierras californianas. Si su ocupación principal fue la de misionero, también puede decirse que actuó como acucioso observador de la naturaleza y de los rasgos culturales indígenas; fue igualmente hombre que desempeñó cargos de gobierno como los de rector y visitador, arquitecto espontáneo, escritor que preparó y remitió diversos informes y asimismo animador de empresas de gran significación geográfica, como la que llevó a cabo el padre Linck.

Pero quien, como muy pocos, había dedicado sus energías y su inteligencia a conocer y transformar de raíz la realidad californiana, tuvo a la postre que abandonar esa tierra —con el resto de sus hermanos jesuitas— en virtud de la real orden de expulsión. Del Barco y los demás misioneros, 16 en total, salieron del puerto de Loreto el 3 de febrero de 1768.

Su primer destino fue Matanchel en las costas del Pacífico. De allí pasaron a Tepic, Guadalajara, México y Veracruz. El 13 de abril

⁴² Acerca de Linck y sus varias expediciones, especialmente la de 1766, véase *Wenceslaus Linck's Diary of his 1776 Expedition to Northern Baja California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 5); y *Wenceslaus Linck's Reports and Letters 1762-1778*, Ernest J. Burrus, S. J. (trad., ed. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book shop, 1967 (Baja California Travels Series, 9). En relación con el mismo problema de la peninsularidad de la Antigua California, véase asimismo la obra de Ernest J. Burrus, S. J., *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Pioneer's Historical Society, 1965.



embarcaron con ruta a La Habana y de allí salieron nuevamente hacia Cádiz, a donde llegaron el 8 de julio. En España, los jesuitas extranjeros obtuvieron permiso para marchar a sus países de origen. Los españoles, en cambio, como en el caso de Del Barco, quedaron allí confinados por algún tiempo. No fue probablemente sino hasta mediados de 1769 cuando se autorizó que algunos de éstos pasaran, en calidad de exiliados, a Italia, donde el pontífice romano les concedió asilo. Tal fue la suerte de Del Barco que se estableció al fin en Bolonia, ciudad en la que también habían fijado su residencia otros precedentes del Nuevo Mundo. Así se inició el último periodo de la existencia del padre Miguel que, hacia el año de 1770, era ya un sexagenario.

Poco es relativamente lo que podemos decir acerca de la vida exterior de Del Barco como exiliado en Bolonia durante casi veinte años. Una sola cosa, y muy importante, nos consta: fue entonces cuando, después de revisar nuevamente la *Noticia de la California*, se consagró a escribir sus “Adiciones y correcciones” que por cerca de dos siglos habían de permanecer inéditas. En ellas, como ya lo dijimos, recogió su autor la experiencia de tres décadas de trabajo y observación en la península.

Hemos señalado ya el lapso comprendido entre 1773 y 1780 como periodo durante una parte del cual probablemente se dedicó a escribir esta obra. Brevemente repetimos ahora las razones en que se apoya esta afirmación. Después de establecido en Bolonia hacia 1770, y una vez que concibió Del Barco el proyecto de corregir y adicionar la *Noticia de la California*, debió pasar algún tiempo dedicado a la revisión cuidadosa de la misma. Igualmente se preocupó entonces por conferir acerca de lo que quería llevar a cabo, solicitando el parecer y los puntos de vista de otros antiguos misioneros en la península. Uno de éstos, el padre Lucas Ventura, que había desempeñado en ella el oficio de procurador, se interesó de modo muy particular en dicha idea y —como lo recuerda Clavijero— se propuso auxiliarlo en su tarea.⁴³

Todo este proceso, que incluyó además la localización de algunos documentos que Del Barco cita en sus escritos, le ocupó cerca

⁴³ Véase lo que sobre esto nota Clavijero en *Historia de la Antigua...*, p. 2.

de dos o tres años. Por fin pudo pasar ya a la etapa de redactar las “Adiciones y correcciones”, de su puño y letra, ya que, desprovisto de recursos materiales, no podía siquiera imaginar el auxilio de un secretario.

El examen que hemos hecho de lo que entonces escribió nos mueve a pensar que primeramente elaboró, en forma de borrador, toda una larga serie de correcciones y adiciones menores, referidas muchas veces a puntos muy específicos de lo que se decía en la *Noticia de la California*. En ello procedió con minuciosidad verdaderamente digna de admiración, reflejo, según creemos, de su propio carácter en extremo meticuloso. De hecho, como lo notó su biógrafo Sebastián y lo percibió asimismo Clavijero, Del Barco había sido a lo largo de su vida hombre sutil y escrupuloso.⁴⁴ Así, su permanente actitud de alcanzar la más completa certeza en cuanto hacía y observaba, lo movió también a no asentar en sus escritos sino aquello que a ciencia cierta le constaba. Consiguientemente, al advertir que en lo que habían escrito Venegas y Burriel faltaba en rigor una historia natural, se abocó Del Barco a la preparación de la misma y dedicó a ella, en su transcripción final, 216 páginas.⁴⁵

A temas de carácter etnográfico y lingüístico, otro complemento de lo publicado por Venegas y Burriel, destinó luego 76 páginas más. Finalmente, con el propósito de continuar la narración de lo acaecido en las misiones de California, desde el punto en que habían concluido su obra Venegas y Burriel, hasta llegar ahora al momento de la expulsión de los jesuitas, escribió Del Barco otras 193 páginas.⁴⁶ En total, adiciones y correcciones menores (131 páginas)

⁴⁴ Félix de Sebastián dice expresamente acerca de Del Barco que se había visto “molestado toda su vida con el martirio de los escrúpulos”; *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 172. Respecto de lo que pensó Clavijero sobre este mismo rasgo del carácter de Del Barco, véase la nota 47 de este “Estudio preliminar”, donde se cita una carta del humanista veracruzano dirigida a Lorenzo Hervás que estaba interesado en obtener materiales sobre la lengua cochimí.

⁴⁵ Se incluyen dichas páginas en el primero de los manuscritos de Del Barco que se conservan en la BNCR (*Fondo Gesuitico*, ms. 1413).

⁴⁶ Lo referente a esta segunda parte, crónica o historia de acontecimientos, se incluye, junto con otras adiciones menores, en el segundo de los manuscritos de Del Barco (BNCR, *Fondo Gesuitico*, ms. 1414).



y redacción de la historia natural, de la sección de etnografía y de la crónica, integran 616 páginas en la transcripción definitiva de Del Barco.

Una carta de éste, dirigida en 1784 al famoso lingüista, también ex jesuita, Lorenzo Hervás, es la que nos ha movido a asignar como fecha, la más tardía, para la terminación de las “Adiciones y correcciones”, la del año de 1780. Hervás había pedido a Del Barco le proporcionara materiales acerca de los idiomas indígenas de California para el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas...*, que tenía entonces en preparación. El propio Clavijero, como consta por algunas cartas suyas, había intervenido en este asunto. La respuesta de Del Barco fue que ya había tratado de dicho tema y que le resultaba entonces en extremo difícil volver a escribir sobre el mismo, porque desde hacía algún tiempo sufría mucho de la vista.

Sin embargo —escribe Del Barco—, de que me hallo en la avanzada edad de setenta y siete años cumplidos, y con la vista tan cansada y endeble por el demasiado leer, que casi no puedo escribir sin abrir y cerrar la vista continuamente para conservar y recoger la luz que me viene de los objetos, no obstante, no he dexado de condescender con las solicitaciones de los señores don Francisco Xavier Clavijero y don Pedro Cantón para formar el pequeño ensayo del carácter de la lengua cochimí. Yo creía haber satisfecho plenamente sus deseos y he aquí que usted, escribiéndome en derechura para que le envíe otras noticias de la dicha lengua, me pone de nuevo en el empeño de violentar mi cansada memoria [...]. A éste su deseo he procurado satisfacer haciendo también, con gran trabajo de la mente y de la vista, traducción literal de la devota oración cochimí que le incluyo [...].⁴⁷

⁴⁷ Lorenzo Hervás transcribe esta carta en *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas...*, p. 346-340. En relación con el empeño de Hervás por conseguir información de Del Barco sobre la lengua cochimí, se conserva en la Biblioteca Vaticana una interesante correspondencia entre el mencionado Hervás y Francisco Xavier Clavijero. De tales cartas, cuyo conocimiento debo al padre Manuel Ignacio Pérez Alonso —archivero de la Compañía de Jesús en México—, transcribo aquí algunos párrafos que, por cierto, arrojan luz sobre la opinión que del carácter de Del Barco tenía Clavijero. En una carta de éste a Hervás, escrita en Bolonia el 26 de agosto de 1783, le dice: “El único que sabe la lengua cochimí es un viejo escrupuloso, el cual ha creído dictamen de no dar el *Pater noster* traducido a la letra, y no es fácil apartarlo de él. Lo más que se ha podido conseguir es que ponga con distinción las peticiones como van en el adjunto papel y que dé algunas

Otro indicio que parece confirmar la fecha de 1780 como tiempo en que Del Barco había concluido ya su trabajo, lo ofrece el hecho de que pudo aprovecharlo ampliamente Clavijero al preparar su *Historia de la Antigua California*. Verosímil resulta que si Clavijero falleció en abril de 1787, dejando concluido su libro de tema californiano, debió haber conocido y estudiado con detenimiento las aportaciones de Del Barco por lo menos desde varios años antes, ya que tuvo aún tiempo de escribir, con base en ellas, su *Historia*.

Tristes debieron ser los últimos años de la vida de nuestro autor. Padeciendo de la vista y falta de recursos tuvo al menos la satisfacción de haber cumplido, en circunstancias adversas, aquello que se había propuesto: rescatar del olvido sus propias observaciones y experiencias acerca de California, tierra a la que había dedicado lo mejor de su existencia. Miguel del Barco murió a los 84 años de edad, en la ciudad de Bolonia, el 24 de octubre de 1790. Sus restos descansan en la iglesia de San Giorgio, convento de religiosos servitas de dicho lugar.

DEL BARCO Y LA DOCUMENTACIÓN E HISTORIOGRAFÍA SOBRE CALIFORNIA

Oportuno parece, antes de proceder a analizar el trabajo de Del Barco, situarlo en el contexto de las principales fuentes y de otras obras que se han publicado en relación con la historia de la Antigua California. Como es lógico, atenderemos especialmente a aquéllas que versan sobre el mismo periodo o sea el de las misiones jesuíticas

noticias de la lengua [...].” Carta de Francisco Xavier Clavijero a Lorenzo Hervás, 26 de agosto de 1783, BV, Cod. Vat. Lat. 9801, f. 229r-229v. Por su parte, al responder Hervás a Clavijero, en septiembre de 1783, escribe: “Suponía que fuese el padre Barco, de quien tengo noticia, el misionero de California. Le escribiré solamente sobre algunas dudas acerca de la lengua y le suplicaré me dé traducida otra oración que no sea el Padre nuestro. Mas no hay peligro de crítica cuando se trata de lenguas que ningún europeo conoce [...].” Ya hemos visto, a través de la cita hecha en el texto que, al fin, en 1784, Del Barco manifestó que había condescendido “con las solicitudes de los señores don Francisco Xavier Clavijero y don Pedro Cantón para formar un pequeño ensayo del carácter de la lengua cochimí [...]”. Con esa misma carta, incluyó, para provecho de Hervás, la “traducción literal de una devota oración cochimí [...]”.



en la península. Sin embargo, creemos conveniente decir algo al menos en general sobre la gran riqueza documental que se conserva acerca del pasado de tan vasta región.

De los siglos XVI y XVII —o sea del periodo anterior al régimen jesuítico—, proviene un considerable número de relaciones, cartas, informes, reales cédulas y otros ordenamientos en los que se habla de los múltiples proyectos y de los viajes que de hecho se hicieron para reconocer la realidad geográfica californiana y las posibilidades de fundar en ella establecimientos. Como es sabido, en tales intentos participaron personajes muy conocidos de la historia novohispana, entre ellos, nada menos que Hernán Cortés (1535) y capitanes como Francisco de Ulloa (1539) y Hernando de Alarcón (1540), el enviado por el virrey Mendoza. Posteriormente exploraron las costas de la península, e incluso llegaron hasta lo que hoy es la Alta California, los también muy conocidos Juan Rodríguez Cabrillo (1542) y Sebastián Vizcaíno (1596 y 1602). De todos ellos —con excepción del caso de Cortés, cuyos testimonios californianos no son desconocidos—, se conserva gran cúmulo de documentos, preservados en el Archivo General de Indias de Sevilla y en otros repositorios. La serie de expediciones se continuó durante el siglo XVII, motivadas entonces principalmente por el señuelo de establecer allí pesquerías de perlas. Entre otros, pueden citarse los nombres de Nicolás de Cardona, Juan de Iturbe, Francisco de Ortega, Pedro Porter y Casanate, Bernardo Bernal de Piñadeiro, Francisco de Lucenilla y, ya a fines del siglo, el del almirante Isidro de Atondo y Antillón, acompañado por el padre Kino. En torno a tales viajes veremos a encontrar buen número de legajos con informes, relaciones, licencias concedidas y otras clases de documentos. Interesante resulta mencionar en este punto que la documentación más importante acerca de este primer periodo ha comenzado a ser recopilada y publicada.⁴⁸

⁴⁸ Véase la serie de volúmenes que bajo el título de *Californiana* ha empezado a publicar W. Michael Mathes: *Californiana I. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California 1583-1632*, 2 v., W. Michael Mathes (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 22), y *Californiana II. Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, 2 v., W. Michael Mathes (ed.),

Por lo que toca específicamente al periodo jesuítico, que tuvo como antecedente el reconocimiento hecho por Atondo y Antillón con el padre Kino (1683), como vamos a mostrarlo, la documentación es aún más abundante. Tan sólo a título de información sumaria, añadiremos antes que, sobre los años posteriores a la expulsión de los jesuitas, existen asimismo fuentes de suma importancia, debidas primeramente a los franciscanos y más tarde a los dominicos. Acerca de la actuación de ambas órdenes en la península son varios los archivos que conservan valiosos materiales, entre ellos, el Archivo General de la Nación, en México, el de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, el de la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid, el Archivo General de Indias, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de París y en otras varias bibliotecas más de los Estados Unidos de Norteamérica, como la Bancroft, la de la Universidad de Texas y la de la misión franciscana de Santa Bárbara. Sobre la historia de Baja California en el siglo XIX, o sea ya durante una parte del periodo independiente, tampoco es escasa la información que puede obtenerse en los mencionados archivos de la ciudad de México, y en el recientemente creado Archivo Histórico de Baja California Sur, en la ciudad de La Paz, capital del Territorio.⁴⁹

Concentrando ahora la atención en el lapso de permanencia definitiva de los jesuitas, o sea el comprendido entre 1697 y principios de 1768, y dentro del cual debemos situar la aportación de Del Barco, nos vemos obligados a repetir que la documentación existente, y asimismo la historiografía, son particularmente ricas. Como explicación de este hecho bastará con recordar que la gran mayoría de los jesuitas que pasaron a la península eran hombres de amplia formación, obtenida muchas veces en universidades europeas, ya que no pocos eran oriundos de distintas regiones del Viejo Mundo. Precisamente por su preparación, fructificó en ellos el deseo si no

Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970-1971 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 23).

⁴⁹ Sobre este repositorio, véase Miguel León-Portilla, "El Archivo Histórico de Baja California Sur, sus antecedentes y reciente creación", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, t. XXIX, n. 4, octubre-noviembre 1970, p. 310-319.



es que la obligación de dar a conocer por escrito los resultados de sus trabajos y observaciones a lo largo de su actividad misional.

Ya de los primeros años de la entrada del padre Juan María de Salvatierra, provienen numerosas cartas suyas, con informes sobre la población nativa y acerca de los inicios de la evangelización. De hecho algunas de esas cartas, con otras del padre Francisco María Pícolo, llegaron a publicarse en México en 1698 y 1699.⁵⁰ Y justamente a los mismos Salvatierra y Pícolo se deben, como arranque de lo que sería una permanente costumbre de los misioneros en California, otras muchas comunicaciones e informes, de los que se han publicado posteriormente los de mayor interés.⁵¹

Existen así —bien sea inéditas, en varios archivos y bibliotecas, o, en ocasiones, publicadas— las correspondencias y otros escritos de buena parte de los cincuenta y tantos jesuitas que entre 1697 y 1768 laboraron en la península. De aquéllos que proporcionan noticias sobre asuntos etnográficos y en relación con exploraciones y procesos de contacto cultural, sobresalen por su interés los escritos de Jacobo Baegert, Miguel del Barco, Juan Bischoff, Jaime Bravo, Fernando Consag, Jacobo Druet, Benno Ducrue, José Echeverría, José Gasteiger, Guillermo Gordon, Clemente Guillén, Everardo Helen, Lamberto Hostell, Franz Inama, Wenceslao Linck, Juan Lu-yando, Ignacio María Nápoli, Jorge Retz, Sebastián Sistiaga, Nicolás Tamaral, Sigismundo Taraval, Ignacio Tirsch, Juan de Ugarte y Lucas Ventura.

⁵⁰ *Copia de quatro cartas de el Padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, misionero, que fué en la Taraumara, visitador de misiones... Las dos primeras cartas son a los excelentissimos señores virreyes de esta Nueva-España, cuyo zelo alentó a la empresa al padre Juan María. Las dos últimas, la una al lic. do don Juan Cavallero..., la otra al padre maestro Juan de Ugarte...*, México, Imprenta de Juan Joseph Gillena Carrascoso, 1698; y *Copia de cartas de Californias, escritas por el padre Juan María de Salvatierra y Francisco María Pícolo...*, México, Imprenta de los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1699.

⁵¹ De la correspondencia de Salvatierra véase Juan María de Salvatierra, *Selected Letters about Lower California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1971 (Baja California Travels Series, 25); y respecto a Pícolo, véase Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14).

En páginas anteriores hemos mencionado, por ejemplo, los informes y otros escritos del misionero Wenceslao Linck y asimismo varias cartas de nuestro autor, Del Barco.⁵² Tarea digna de ser realizada nos parece que sería la de sacar a luz, en nueva serie documental, lo más importante de ese caudal de testimonios —hoy dispersos en archivos de México, Europa y los Estados Unidos—, y base indispensable para ulteriores estudios sobre la historia californiana.

Pero así como existe tal cúmulo de los que pueden llamarse “escritos menores” en relación con las misiones de California, hay también otro tipo de obras, verdaderas crónicas o historias, entre las que precisamente debe situarse el trabajo de Miguel del Barco. Antes que él, se habían ocupado extensamente de dichas misiones y de la realidad californiana Sigismundo Taraval, que trató acerca de la gran rebelión de los pericúes de 1734 a 1738; Miguel Venegas, el autor de las *Empresas apostólicas...* (base sobre la que elaboró Andrés Marcos Burriel la *Noticia de la California*), así como el humanista Francisco Javier Alegre, dentro de su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Muy poco tiempo antes de que Del Barco se dedicara a elaborar sus adiciones y correcciones, otro antiguo misionero, el alsaciano Juan Jacobo Baegert había preparado y sacado a luz en Mannheim, 1771, sus *Noticias de la península americana de California*. Finalmente, Francisco Xavier Clavijero, sirviéndose muy especialmente de los escritos de Del Barco, dispuso en italiano su *Storia della California*, que como “opera póstuma” fue publicada en Venecia en 1789.

Al principio de este estudio introductorio hemos tratado ya de las relaciones que mediaron entre Del Barco y Clavijero, y de la importancia que tuvo para éste último aprovechar los escritos del primero. Y si bien reconocimos que el trabajo de Clavijero tiene, por su parte, méritos propios, no por ello soslayamos lo que el mismo

⁵² Otras muestras del contenido de esa tan abundante correspondencia lo ofrecen las publicaciones siguientes, de entre otras que podrían citarse: Francisco María Pícolo, *et al.*, *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Pícolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*, Roberto Ramos (ed.), México, Jus, 1958; y Jaime Bravo, *et al.*, *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, Miguel León-Portilla (ed. e introd.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971 (Documental, 9).



humanista veracruzano expresamente quiso manifestar: que por no haber estado nunca en California, le fue necesario acudir a quienes, como Miguel del Barco y Lucas Ventura, lo ayudaron tanto en su tarea. En este sentido y, como el lector podrá comprobarlo, comparando las obras de Clavijero y Del Barco, debemos concluir aceptando que la *Historia* en italiano se apoyó en grado considerable en el manuscrito de las “Adiciones y correcciones”.

Nos hemos ocupado también ya de la otra forma de relación, muy distinta, que obviamente existe entre los escritos de Del Barco y la obra de Venegas y Burriel publicada con el título de *Noticia de la California*. Estos tampoco habían conocido la península y, por consiguiente, habían trabajado apoyados sólo en la documentación a su alcance. Los defectos de su obra —errores y carencias— fueron precisamente lo que motivó a Del Barco a preparar sus correspondientes adiciones y correcciones. Tan sólo que, como ya lo hemos dicho, en realidad Del Barco fue más allá y dispuso una historia natural, un nuevo conjunto de información etnográfica y una nueva crónica en la que trató de los acontecimientos más importantes hasta la expulsión de los jesuitas.

Corresponde ahora atender a las otras obras ya mencionadas, las de Sigismundo Taraval, Francisco Javier Alegre y Juan Jacobo Baegert para situar, al lado de ellas, la de Del Barco.

El padre Sigismundo Taraval (1700-1763), a diferencia de Venegas, Burriel y Clavijero, sí estuvo en California donde laboró como misionero durante cerca de veinte años. Taraval, aunque nacido en la ciudad de Lodi, en el Milanesado, era de ascendencia española. Entrado en la Compañía de Jesús en 1719, había realizado sus estudios en Alcalá y en la ciudad de México. Su llegada a California a mediados de 1730, precedió en sólo unos cuantos años a la gran rebelión indígena que allí había de dejarse sentir desde 1734. Su primer destino fue la misión de la Purísima en el norte, entre los indios cochimíes. En ella sustituyó al padre Nicolás Tamaral que había pasado a fundar la nueva misión de San José del Cabo, en el extremo sur de la península. Algún tiempo después, en 1732, Taraval tuvo a su cargo la cabecera de San Ignacio Cadakaamán, desde donde hizo una interesante exploración hacia las costas del Pacífico y entró en contacto con los indígenas que habitaban la Isla de Cedros, cuyo nombre indígena,



Guamalguá, “la nebulosa”, registró en sus escritos. Poco más de un año después, en 1733, fue enviado hacia el sur para llevar a cabo la fundación de Todos Santos. Estando allí, fue testigo del levantamiento de los pericúes y de los otros grupos que se sumaron a éstos.

Además de varias cartas que se conservan de él y en las que ofrece datos de interés sobre sus labores misionales y el comportamiento de los nativos, puso también por escrito Taraval el testimonio de su propia experiencia durante los años de violencia que siguieron al levantamiento de los indígenas. Redactó así una crónica, relativamente amplia, que se conoce con el título de *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento, hasta 1737*. Este trabajo suyo, del que sólo existe hasta ahora una versión publicada en inglés, ha sido descrito por quien lo sacó a luz en dicha lengua, Marguerite Eyer Wilbur, como un “diario” en que el autor fue consignando cuanto, a lo largo de la rebelión, presencié y también aquéllo de que fue informado por otros, dignos de entera confianza. Por nuestra parte estamos de acuerdo en que hay en dicha obra alusiones y párrafos que denotan haber sido redactados a raíz misma de los acontecimientos. Sin embargo, pensamos que la estructura misma de la crónica muestra que, si bien en ella se incluyeron tales anotaciones hechas al tiempo del levantamiento, en su elaboración definitiva fue objeto de una redacción posterior. Aunque desgraciadamente faltan las primeras cinco páginas del manuscrito ológrafo de Taraval, queda en él, a modo de introducción, una amplia descripción de los varios grupos indígenas californianos, asunto al que obviamente no tendría tiempo de dedicar su atención el misionero en medio de la violencia.⁵³ Otro tanto puede decirse en relación con otras noticias que en esa crónica ofrece Taraval, sobre

⁵³ El manuscrito original de Taraval, que perteneció a don José Fernando Ramírez, se conserva actualmente en la Biblioteca Newberry de Chicago; Sigismundo Taraval, *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento hasta 1737*, Newberry Library, Chicago, Edward E. Ayer Collection, m. 1240. La versión inglesa del mismo, a la que nos hemos referido, apareció con el título *The Indian Uprising in Lower California 1734-1787, as Described by father Sigismundo Taraval*, Marguerite Eyer Wilbur (trad., introd. y notas), Los Ángeles, The Quivira Society, 1931, v. 2. Existe una reproducción publicada por Arno Press, Nueva York (1967); y en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México hay copia en microfilm de dicho manuscrito.



las que no pudo haber recogido información suficiente sino hasta algún tiempo después de que se restauró la paz en el sur de la península. Como no es nuestra intención hacer aquí un análisis de este importante escrito, pensamos que lo dicho es suficiente para situarlo dentro de la historiografía debida a los jesuitas misioneros en la península.

A diferencia de lo que más tarde escribiera Miguel del Barco, el trabajo de Taraval se concentró específicamente en la narración de los acontecimientos de un periodo determinado, aquél en que tuvo lugar el levantamiento indígena. Por ello, en rigor, no nos parece adecuado el título con que se le conoce, *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento, hasta 1737*, y por más justo tenemos aquél con que se publicó su versión al inglés, “La rebelión indígena en Baja California, 1734-1737” (*The Indian Uprising in Lower California, 1734-1737*).

Como rasgo en común, entre lo que consignaron Taraval y Del Barco, sólo puede mencionarse el hecho de que ambos fundamentalmente hicieron referencia a realidades y acontecimientos observados por ellos mismos. Cabe añadir únicamente que, dado que Taraval permaneció en la península hasta 1751, año en que pasó a Guadalajara, es seguro que Miguel del Barco tuvo ocasión de tratarlo personalmente y de enterarse, por tanto, de sus puntos de vista. Más tarde, al haber aprovechado Venegas este escrito de Taraval, pudo Del Barco conocer algo de él, al menos en la forma en que quedó extractado dentro de la edición de *Noticia de la California*.

Muy distinto del caso de Taraval fue el de Francisco Javier Alegre (1727-1788) quien al preparar su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, estando todavía en México, incluyó en sus últimos libros, el noveno y el décimo, cuanto pudo reunir sobre las misiones de California. Aunque es obvio que en modo alguno quiso ofrecer una crónica completa acerca de las mismas, proporciona información que, en algunos puntos, complementa lo incluido en *Noticia de la California*. Dicho trabajo, ya impreso, le era bien conocido. Mas —a diferencia de lo que habría de expresar después Del Barco— no pensaba Alegre que hicieran falta allí mayores datos sobre la historia natural y las costumbres de los californios.



No sería fuera de propósito —escribe Alegre— decir alguna cosa de la situación, temperamento e historia natural de la California como también del genio, carácter, costumbres y religión de sus habitantes; pero, en esto, está bastante satisfecha la curiosidad del público con la obra del padre Miguel Venegas, que redujo a compendio el autor de la *Noticia de la California* [o sea Andrés Marcos Burriel], hombre de gusto exquisito y de feliz explicación.⁵⁴

Teniendo por bastante en este punto lo que escribieron Venegas y Burriel, se consideró dispensado Alegre de tratar acerca de la historia natural de la península y de las tradiciones de sus habitantes. Tal vez la mejor explicación de esta actitud nos la da la circunstancia de que Alegre tampoco había estado nunca en tierras californianas. En cambio, en lo referente a los acontecimientos que allí habían tenido lugar desde la entrada de los jesuitas, sí pensó poder dar nueva información ya que tenía a su alcance los archivos de la orden jesuita con documentos que no habían aprovechado ni Venegas ni Burriel.

En cuanto a los hechos históricos que trae la *Noticia de [la] California*, no podemos omitirlos absolutamente; pero habiendo de concurrir en la substancia, no dejarán de percibir los lectores atentos que trabajamos sobre materiales más copiosos y más auténticos que los que pudo haber a las manos el padre Miguel Venegas o su juicioso compendiador.⁵⁵

Efectivamente, al escribir, Alegre tomó en cuenta la *Noticia de la California*, pero hizo también nuevas aportaciones de carácter documental. Un somero análisis de los dos últimos libros, el nono y el décimo, de su *Historia*, nos permite señalar que en varios capítulos ofrece datos menos conocidos en relación con la obra misional. Tal es el caso, por lo que toca al libro nono, de los capítulos V y VI, y del VIII al XIV. En el libro décimo son de particular interés los capítulos del I al VI, el VIII y IX; y el XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX y XXI. Por ello, puede afirmarse que, quien extractara de los dos libros mencionados la información de tema californiano que allí reunió

⁵⁴ Alegre, *Historia de la provincia...*, t. IV, p. 138.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 138-139.



Alegre, lograría ofrecer un compendio, digno de tomarse en cuenta, sobre la actuación de los jesuitas, a partir de la primera entrada de Kino con Atondo, y hasta tiempos muy cercanos a la expulsión.

Si confrontamos ahora lo que más tarde escribió Miguel del Barco con lo que consignó Alegre en su *Historia*, lo primero que se ocurre es subrayar la diferencia de criterios, derivada precisamente del hecho de que uno había pasado treinta años en California, país que era por completo desconocido al otro. A los ojos de Del Barco, no era suficiente lo incluido por Venegas y Burriel sobre la historia natural y acerca de las costumbres de los californios. Debido a esto, dedicó Del Barco una buena parte de sus adiciones a dichos temas. Pudo, en cambio, Alegre tomar en cuenta documentos que, por haber quedado en México, no le fue dado consultar a Del Barco. Éste, por lo demás, no conoció la mencionada *Historia* de Alegre, entre otras cosas, porque dicha obra permaneció requisada en la misma capital de Nueva España al tiempo de la expulsión. Cabría únicamente pensar que, estando ya ambos ex jesuitas en su destierro de Bolonia, y puesto que allí preparó Alegre una especie de resumen de su *Historia*, tal vez entonces llegó a conferir con Del Barco varios temas de interés común.

Acerca de un último autor, Juan Jacobo Baegert, debemos ocuparnos por su valiosa aportación acerca de California. Al igual que Del Barco, Baegert (1717-1772) había sido misionero en la península y, si no durante tres décadas como el primero, lo fue a lo largo de un nada breve lapso de 17 años. Baegert procedía de Schlettstadt, en Alsacia. Como otros muchos jesuitas europeos, había pasado a México, donde terminó sus estudios eclesiásticos. Llegado a California hacia 1750, desarrolló allí su actividad evangelizadora, ocupado casi todo el tiempo en la misión de San Luis Gonzaga, entre los guaicurús. Cuando, como consecuencia de la expulsión, abandonó también Nueva España, a diferencia de otros compañeros suyos de origen español u oriundos del Nuevo Mundo, Baegert pudo regresar primeramente a Alsacia, para luego establecerse en Neustadt, en el Palatinado. Muy pocos años habría de sobrevivir Baegert, ya que su muerte ocurrió en 1772.

El interés por responder a las múltiples preguntas que se le hacían acerca del lugar donde había actuado como misionero, y asimismo

el propósito de refutar los infundios que se propalaban acerca de California lo movieron a redactar bien pronto una obra sobre dicho tema. Esta, si bien ha sido juzgada de muy diferentes maneras, constituye, en cualquier hipótesis, aportación de primera importancia en la historiografía californiana. Nos referimos a sus *Noticias de la península americana de California, con un doble apéndice sobre falsas informaciones*, aparecida como trabajo de un “sacerdote de la Compañía de Jesús” y publicada en Mannheim, en 1771 y el año siguiente, en una segunda edición.⁵⁶ Baegert, como lo hace constar en su prólogo, se propuso ofrecer allí cuanto conocía él por experiencia directa. Confiesa haber leído, años atrás, una parte de la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel en su edición original de 1757. Sin embargo, no es ya el texto de dicho libro en castellano el que, de algún modo, volvió a llamarle la atención sino una versión compendiada del mismo, aparecida en francés, sobre la base de una traducción inglesa que previamente se había publicado. Lo primero que hubo ya de desagradable fue ver cambiado el título original por el más solemne y, a juicio de Baegert, desorbitado de *Historia natural y política de California, conteniendo una versión exacta y verdadera de este país, de su suelo, montañas, ríos, lagos y mares; de sus animales; plantas, minerales y famosa pesquería de perlas; costumbres de sus habitantes, su religión, gobierno, etcétera, etcétera*.

Justamente en el primero de sus apéndices, destinado a refutar las falsas informaciones que circulaban en torno a la península, es donde expresa Baegert con más detenimiento su parecer sobre tal adaptación, en inglés y en francés, de la obra de Venegas y Burriel:

Toda esta fachada [escribe Baegert acerca del nuevo título dado a las versiones francesa e inglesa], es, 1), una pura fanfarronada para hacer propaganda al libro y atraerle compradores; 2), una pura mentira por no encontrarse tal descripción exacta en ninguna parte del libro; 3), de *subjecto non supponente*, como se dice en filosofía, es decir, la promesa de la descripción de las cosas que, en su mayoría, no tienen esencia y que nunca han existido en el mundo, porque no hay tales

⁵⁶ El título de la obra en alemán es *Nachrichten von der Amerikanischen Halbinsel Californien, mit einem zweyfachen Anhang falscher Nachrichten. Geschrieben von einem Priester des Gesellschaft Jesu...*, Mannheim, 1771.



ríos, lagos y casi nada de tales animales, plantas o minerales en California de modo que el escritor o traductor no describe estas cosas con palabra alguna. Entre los californios gentiles, no hubo ni religión ni gobierno tampoco. Por consiguiente, ¿cómo entonces puede escribirse una gran historia natural y política de California?⁵⁷

Así, como algo a lo que no debía prestarse atención alguna, desecha Baegert la mediocre adaptación en inglés y francés de la *Noticia de la California*, reafirmandose igualmente en la conveniencia de poner por escrito cuanto se derivaba, no de suposiciones, sino de su propia experiencia en la península. Lejos estuvo el antiguo misionero alsaciano de incurrir en ponderaciones de riquezas o maravillas, puesto que precisamente su afán consistió en destacar, con reiteración de tono siempre pesimista, las carencias y miserias del país y de los nativos californios. Ya las primeras palabras de su prólogo son en este sentido anticipo de lo que, a lo largo de su libro, habrá de consignar:

Todo lo concerniente a California es tan poca cosa, que no vale la pena alzar la pluma para escribir algo sobre ella. De miserables matorrales, inútiles zarzales y estériles peñascos, de casas de piedra y lodo, sin agua ni madera; de un puñado de gentes que en nada se distinguen de las bestias, si no fuera por su estatura y capacidad de raciocinio, ¿qué gran cosa debo, qué puedo decir?⁵⁸

La justificación que, no obstante, concede a su trabajo es que, por medio de él, habrá de contradecir las mentiras que, sobre las riquezas imaginarias de la península, pretendían algunos difundir por todas partes. Innegablemente el tono tan pesimista de la obra de Baegert difiere radicalmente de los más ponderados escritos de sus antiguos compañeros en las misiones y de todos aquellos que, de un modo o de otro, se ocuparon de igual tema. Tan negativo ha parecido a muchos el trabajo de Baegert que, en más de una ocasión, ha recibido el calificativo de “Leyenda negra de California”. Puntos

⁵⁷ Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la península americana de California*, Paul Kirchoff (introd.), Pedro Heindrichs (trad.), México, Antigua Librería Robredo, 1942, p. 227.

⁵⁸ Baegert, *Noticias de la península...*, p. 3.

de vista diferentes se han expresado también, en reiterados intentos de comprender mejor el significado de la aportación del alsaciano. Como un ejemplo, citamos aquí el estudio introductorio de Paul Kirchoff, quien estuvo al frente de la edición en castellano de este libro:

Es este realismo de Baegert, esta exactitud y sinceridad y en cierto sentido, precisamente este pesimismo engendrado por el espectáculo de una vida tan primitiva, el que le permitió hacer una contribución importantísima a lo que nos parece ser la obra de valor permanente de los misioneros y, entre ellos, en primer lugar los jesuitas: el enriquecimiento de nuestro conocimiento de nosotros mismos, a través del estudio de cientos de pueblos y culturas en todas partes del mundo.

El pesimismo de Baegert era el resultado del ambiente en el cual este misionero vivió durante diecisiete años en la misma misión [...].

No nos puede sorprender que los habitantes de ese rincón de la península reflejasen en su cultura la pobreza y el aislamiento de su tierra; ni nos puede sorprender que un hombre, que durante tantos años vivió solo entre ellos, divorciado no sólo de la cultura europea en la cual se había formado, sino aislado hasta de lo poco de esta cultura que los jesuitas habían logrado transplantar a otros lugares de la Baja California supiese captar mejor que otros lo primitivo y atrasado de la vida de sus feligreses, dándonos un libro cuyo realismo y pesimismo buscan su igual en toda la literatura misionera.⁵⁹

Desconocemos, por otra parte, la opinión que pudieron formarse acerca del libro de Baegert otros antiguos jesuitas, interesados también en rescatar la historia de California. Francisco Xavier Clavijero, en el prefacio de su *Storia della California*, asienta tan sólo estas palabras:

El padre Jacobo Baegert [...] que estuvo diez y siete años de misionero en la California, habiendo regresado a su patria, compuso en lengua alemana y publicó en Munich [sic], en 1772, una nueva historia de aquel país, de la cual, aunque sabemos que tuvo allí mucha aceptación, no hemos podido hacer uso, porque no ha llegado a nuestras manos.⁶⁰

⁵⁹ Kirchoff, "Introducción", en Baegert, *Noticias de la península...*, p. XX-XXI.

⁶⁰ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 1-2.



Semejante pudo haber sido el parecer de Miguel del Barco que casi con seguridad tampoco tuvo ocasión de conocer la obra de Baegert, a la que no hace la más mínima referencia en sus escritos. Ninguna forma de relación medió, sin lugar a duda, entre lo que uno y otro redactaron, aprovechando sustancialmente sus recuerdos personales. Quizás podría mencionarse tan sólo, como punto de cierta convergencia, el hecho de que tanto Del Barco como Baegert hubieran vuelto a atender, estando ya en Europa, a la obra atribuida a Venegas, aunque, en el caso del alsaciano, a través del mediocre resumen vertido al francés. Sus reacciones, casi huelga decirlo, fueron muy distintas. Baegert encontró en la desmedrada reelaboración francesa nuevos incentivos para contradecir en su obra los relatos que, más que otra cosa, se le ofrecían como quimeras y dolosas falsedades. Del Barco, en cambio, revisando el texto mismo editado por Burriel, llegó a preparar de hecho un trabajo alejado en general de propósitos polémicos. En sus “Adiciones y correcciones” nos dejó un caudal de información que —con todas las limitaciones que se quiera— merece el título de *Historia natural y crónica de la Antigua California*.

Lo que hasta aquí hemos dicho permite, al parecer, situar ya debidamente la obra de Miguel del Barco dentro del más bien complejo campo de la historiografía, elaboración de antiguos misioneros de California y de otros contemporáneos suyos, también jesuitas. Si bien todos ellos —de un modo o de otro— tuvieron que ver con la tantas veces mencionada *Noticia de la California*, en realidad sus aportaciones llegaron a ser en diversos grados diferentes. Así, Alegre pudo ofrecer nuevos datos derivados de su consulta en los archivos de su orden religiosa. Clavijero, por su parte, alcanzó a presentar con precisión una síntesis apoyada en testimonios de sus compañeros de exilio, particularmente en los escritos de Del Barco. Baegert, con su insoslayable pesimismo, y refutando fantasías, sacó de su experiencia una imagen de nada escaso valor etnográfico. Del Barco, el que más tiempo había dedicado a California recogió a su vez aquello que sus observaciones le habían permitido percibir de la naturaleza y de las gentes de esa tierra. Como a continuación trataremos de mostrarlo, al analizar esta obra suya por tanto tiempo inédita, hay en ella materiales de interés permanente para quien

se interese por conocer los recursos y posibilidades que hasta hoy sigue ofreciendo la península.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y DEL CONTENIDO DE LA OBRA

Habiendo tratado ya de los propósitos que tuvo Del Barco al escribir este trabajo, siempre en relación con la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel, creemos haber insistido suficientemente en sus muy especiales características. A modo de resumen, repetiremos ahora que esta aportación de Del Barco, a pesar de no haber sido concebida como una obra completa en sí misma, incluye de hecho dos secciones principales, redactadas cada una con sentido unitario. Nos referimos a las páginas que dedicó, por una parte, a la historia natural y a las costumbres de los antiguos californios y, por otra, al conjunto de capítulos en los que consignó la historia de los acontecimientos en las varias misiones, a partir del punto en que había quedado la *Noticia de la California*, o sea desde mediados del siglo XVIII hasta el momento de la expulsión de los jesuitas a principios de 1768. Como unidades debidamente estructuradas, claramente se distinguen ambas partes del gran cúmulo de pequeñas adiciones y correcciones formuladas, según se ha dicho, para enmendar en múltiples detalles el trabajo sacado a luz por Burriel.

Con su peculiar perspicacia había notado ya esto Clavijero al tiempo en que consultó el trabajo de Del Barco, como apoyo muy principal en la preparación de su *Storia della California*. Así, reconociendo que la intención de Del Barco era corregir “los errores de la edición española [de la *Noticia de la California*]”, destaca en seguida que, como algo enteramente nuevo, había elaborado aquél “un ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768”.⁶¹ Por nuestra parte, y como ya lo hemos manifestado, publicamos ahora la obra de Del Barco ofreciendo primeramente las dos secciones mencionadas, dejando para el “Apéndice I” toda la larga serie de correcciones y adiciones más pequeñas y de carácter secundario.

⁶¹ *Ibidem*, p. 2.



La historia natural

El trabajo de Del Barco, como aquí sale a luz, se inicia con una descripción de las características geográficas y fisiográficas de la península de California. Lo que acerca de estos temas consigna el autor —tomando en cuenta lo dicho por Venegas y Burriel—, además de aportar información, fruto de la propia experiencia, constituye una especie de introducción al tema sobre historia natural. Pasando ya a ésta, salta a la vista una estructura lógica, en función de la cual se distribuye cuanto pudo recordar el autor acerca de sus observaciones durante tantos años en California.

Once son los capítulos en que se divide la exposición sobre la historia natural. Su orden es el siguiente:

- I. Los animales montaraces [mamíferos]
- II. De los insectos y reptiles⁶²
- III. De las aves
- IV. De los árboles de naturaleza regular
- V. De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos
- VI. De los arbustos, matas y hierbas
- VII. Del trigo [Trata específicamente del modo como se cultivaba en la península de California, una vez que lo introdujeron los misioneros e hicieron con él diversas experiencias.]
- VIII. De los mezcales y algunas raíces
- IX. De los peces
- X. De los testáceos [Incluye aquí moluscos, crustáceos y que- lonios con un apartado referente a los indicios que parecían

⁶² Adopta aquí Del Barco el criterio, seguido ya en la *Noticia de la California*, de relacionar insectos y reptiles bajo un mismo rubro. Más sorprendente parecerá, sin duda, que al tratar de los insectos, incluya en ese género a las víboras y culebras. A modo de explicación recordaremos que la palabra insecto implicaba aún semejante posibilidad de aplicación, como consta por las acepciones que de dicho vocablo registra el *Diccionario de Autoridades* en su edición de 1732: “[...] también se llaman insectos aquellos animales mayores que, cortados y divididos en partes, viven aún, como son las lagartijas, culebras [...]”.

ofrecer determinados hallazgos de fósiles en relación con un proceso de emersión de la península californiana.]

XI. De los minerales, salinas y piedras

Como puede percibirse, a través de esta enumeración de los capítulos de la historia natural californiana, el autor atiende en ella a los clásicos “tres reinos”: animal, vegetal y mineral. En el campo de lo zoológico, tácitamente introduce una división general, separando a los animales terrestres de los acuáticos o marinos. Dedicó así los tres primeros capítulos a los “montaraces”, los reptiles, los insectos y las aves. Y no pasa a ocuparse de los peces, moluscos y crustáceos (capítulos “De los peces” y “De los testáceos”), sino hasta después de haber hablado de los vegetales. A éstos, y siguiendo una peculiar distribución, consagra cinco capítulos, desde “De los árboles de naturaleza regular” hasta “De los mezcales y algunas raíces”. El reino mineral es objeto de detenido estudio en el último capítulo.

Antes de pasar a describir las formas de proceder que adoptó Del Barco en los varios apartados de esta historia natural, consideraremos brevemente el plan que se fijó para tratar a continuación de temas específicamente etnológicos. Su intención fue también enriquecer en esta materia la obra de Venegas y Burriel. Debemos notar primeramente que conservó los títulos o enunciados de los capítulos V y VI de la Parte Primera de la *Noticia de la California*: “De las diversas naciones y lenguas que pueblan la California” y “Del carácter y costumbres de los californios y de su gobierno en paz y en guerra”. No creyó pertinente, por otra parte, redactar un nuevo capítulo sobre la antigua religión de los nativos y sólo dedicó a tal asunto una breve “Adición”. Debe tenerse presente, por lo demás, que a lo largo de toda la obra de Del Barco existen alusiones de gran interés en torno al tema de las prácticas y creencias religiosas, especialmente de los varios grupos cochimíes. Finalmente, incluyó nuestro autor algo que faltaba por completo en la *Noticia de la California*: un breve tratado sobre la lengua indígena que él había llegado a conocer con bastante perfección, la de los ya citados cochimíes.

Atendamos ahora a las formas de proceder de Del Barco en su exposición sobre los varios temas que incluye en la historia natural.



Ante todo, debemos reiterar que siempre que le parece oportuno toma en cuenta lo poco que sobre esta materia llegaron a consignar Venegas y Burriel en la *Noticia de la California*. En algunos casos las referencias que hace a dicha obra se dirigen a corregir inexactitudes. Ello ocurre, para citar un ejemplo, a propósito de determinados datos geográficos, a los que alude en las páginas que, a modo de introducción, preceden a la historia natural propiamente dicha. Otras veces, considerando que es suficiente lo dicho por Venegas y Burriel sobre un punto determinado, simplemente transcribe el párrafo o párrafos de la obra de éstos, para dar luego cabida a su propia exposición, fruto de observaciones personales. Una muestra de tal forma de actuar la tenemos al principio del capítulo “Los animales montaraces” de la *Historia natural* en que, proponiéndose hablar acerca de los mamíferos que hay en la península, incluye antes lo que se consigna en la *Noticia de la California* sobre los animales domésticos introducidos por los jesuitas.

Debe también notarse la consideración que concede Del Barco a cuantos testimonios pudo reunir en relación con los temas de que va tratando. Hace así algunas referencias a escritos de antiguos viajeros como el carmelita fray Antonio de la Ascensión, que había acompañado a Sebastián Vizcaíno en su segunda expedición a principios del siglo XVII. Cita también, en relación con las propiedades o características de algunas plantas y animales, las opiniones —en varios grados pertinentes de autores clásicos como Plinio o de épocas recientes como en el caso de Benito Feijóo. Otros puntos de vista, que le merecen especial atención, se deben a algunos misioneros que le precedieron en California o a otros compañeros suyos con los que convivió durante su estancia en Bolonia. Entre estos últimos, como ya se dijo, ocupa lugar muy importante el padre Lucas Ventura. De los escritos dejados por otros jesuitas que laboraron en la península (como Salvatierra, Ugarte y Taraval) hace algunas citas, aunque, en la mayoría de los casos, aprovechando las transcripciones incluidas en el texto de la *Noticia de la California*. Caso muy distinto es el de los testimonios, también aducidos o extractados por Del Barco, debidos al padre Wenceslao Linck acerca de las exploraciones de éste hacia el norte durante los últimos años de presencia jesuita en California.

Conviene mencionar aquí también que nuestro autor se interesó por ofrecer asimismo un texto depurado de la relación y derrotero escritos por Fernando Consag acerca de sus exploraciones en 1746, ya que la transcripción que había incluido Burriel, como apéndice II a la *Noticia de la California*, ofrecía, a su juicio, considerable número de errores y omisiones.⁶³ Además de las referencias o citas que hace Del Barco a escritos como los que se han mencionado, apoya también distintas afirmaciones suyas en los relatos obtenidos por él de los mismos indígenas. Tales formas de testimonio, junto con lo mucho que alcanzó a conocer gracias a sus observaciones personales son las que, sobre todo, confieren a su trabajo el carácter de fuente primaria para el estudio de la etnología californiana. Así, al describir los varios animales, vegetales y minerales, proporciona casi siempre sus nombres indígenas locales e igualmente menciona cuáles eran las distintas propiedades que solían atribuirles los nativos. Consigna, por ejemplo, que los cochimíes dijeron que no comían carne de tejón porque les parecía muy semejante a la de los seres humanos. Refiere lo que, en el año de 1746, opinaron algunos de sus feligreses sobre la procedencia de las plagas de langostas. Según los indios, éstas venían de la sierra grande del sur (la sierra de la Laguna), ya que, quienes habían andado por ella, siempre habían encontrado allí un cierto número de langostas. Nota también, entre otras cosas, cómo, en tanto que los yaquis de Sonora gustaban mucho del palmito, los californios manifestaban que no era de su agrado. Al tratar de las propiedades de la jojoba, nos dice que entre los nativos existía la tradición de que esa planta causaba vómitos. Y a continuación precisa que “ellos estaban en la aprensión de que todo vómito era enfermedad mortal”.

⁶³ Para no recargar esta edición, nos hemos abstenido de transcribir dicho texto de la relación de Consag, depurado por Del Barco, ya que, como él mismo lo hace notar, aunque había leído su original hallándose en California el mismo año de 1746, no le fue posible —al tiempo de su exilio en Bolonia— volver a consultarlo u obtener siquiera copia alguna fiel. Sus correcciones tuvieron que ser hechas, por tanto, sobre la base del texto dado por Burriel: “Hago este traslado —escribe Del Barco— del mismo impreso, no pudiendo adquirir el original ni otra copia fiel, pero corrigiendo en él todas aquellas palabras que claramente son yerros de la pluma del copiante o de la prensa [...]” BNCR, *Fondo Gesuitico*, ms. 1414.



Sumamente interesante es lo que también aduce acerca de la respuesta que dieron algunos indios de la misión de Santa Gertrudis, cuando otros nativos de San Ignacio Cadakaamán se burlaron de ellos al verlos practicar la que tuvieron por muy extraña forma de comer. Consistía ésta en la costumbre, descrita ya antes también por otros misioneros, de ensartar algún trozo de carne en un cordel para poder ingerirlo repetidas veces, haciéndolo llegar al estómago y extrayéndolo después para degustarlo así en sucesivas ocasiones. Cuando los indios de San Ignacio se mofaron de tal uso, la respuesta de los de Santa Gertrudis fue “que comían como hombres racionales que sabían aprovecharse del buen bocado, saboreando cada uno, y teniendo el gusto de comérselo no una sino muchas veces”. Y añadieron que “los de San Ignacio y los demás comían como coyotes que a toda prisa engullían la comida sin que vuelva más a aparecer”. Otras muchas tradiciones recogió asimismo nuestro autor, y entre las más interesantes están lo que manifestaron algunos californios sobre los primeros pobladores de la península y lo que dijeron acerca del origen de las conocidas pinturas rupestres.

Son, sin embargo, las observaciones personales de Del Barco las que le permiten entrar en mayores detalles en las descripciones que hace del mundo de la naturaleza. Innumerables son los ejemplos que de esto podríamos aducir. Mencionaremos unos cuantos: supo él, en relación con los lobos marinos, que cuando una mujer se veía amenazada de aborto, era gran remedio ponerse en la cintura una faja hecha con la piel de dicho animal. Su atención se concentra también en lo referente a “una especie de animales semejantes a los castores”, designados comúnmente en California con el nombre de nutrias. Como testigo de vista que fue muchas veces de la llegada de plagas de langostas, describe con gran precisión sus características. Signo de perspicacia suya es, por otra parte, una consideración acerca de las golondrinas que, en la península, dado que los indígenas antiguamente no tenían casa alguna, fabricaban sus nidos en el monte.

También, al tratar acerca de los vegetales, es copiosa la información que ofrece. Ante todo insistiremos en que resulta muy peculiar —y al menos impresionísticamente adecuada a las características de la flora californiana— la división que introduce en esta

materia. Separa así, primeramente, los árboles que llama “de naturaleza regular”, de aquellos otros que, a su juicio, no ostentan semejante atributo y que son los que él llama “vegetales carnosos”. Aparte deja a los “arbustos, matas y hierbas”, así como a “los mezcals y algunas raíces”. Por considerar de particular importancia la introducción del trigo en California, así como las experiencias que realizaron los misioneros para obtener mejores cosechas, consagra a esto un capítulo especial, intitulado “Del trigo”.

Entre los temas más dignos de atención, a lo largo de los capítulos citados, podemos mencionar los siguientes: la enumeración y descripción que hace Del Barco de los distintos árboles “de naturaleza regular”, ofreciendo muchas veces sus nombres indígenas y destacando los posibles usos que podía darse a su madera. Entre éstos incluye al llamado “árbol chino” —nombrado *agigandú* por los cochimíes—, las palmas coloradas o palmito, los ciruelos silvestres, el árbol del copal, los guéribos —que por cierto sirvieron para la construcción de una balandra—, diversas especies de encinos y mezquites, el palo blanco —llamado *gokio* por los cochimíes—, otros a modo de higueras silvestres conocidos con el nombre de *anabá*, el palo de brea, el palo fierro, algunas variedades de sauces y de carrizos —estos últimos llamados *cadecé* entre los cochimíes—, los hui-zaches, “el árbol que tulle” y los mangles.

Y pasando ya a los que Del Barco llama “árboles de naturaleza irregular o vegetales carnosos”, numerosas son las páginas que dedica a las dos especies de pitahayas, la dulce y la agridulce. Reconociendo la importancia primordial de la pitahaya en el contexto de las antiguas culturas californianas, ofrece aquí abundante información etnológica. Entre otras cosas habla de las formas como se hacían las recolecciones de sus semillas. Menciona el hecho de que cuando los nativos se dedicaban a esto, antes de iniciar cualquier forma de almacenamiento, comían de ellas hasta hartarse. Igualmente se ocupa del modo como preparaban los indígenas la pitahaya cuando la comían en sus rancharías. Otros vegetales, considerados también como carnosos y de naturaleza irregular, son —a juicio de Del Barco— el nopal, las biznagas, el cardón, las chollas y los cirios. Acerca de estos últimos, cuyo nombre en cochimí era *milapa*, afirma que se supo de su existencia gracias a la entrada más



al norte, realizada por el padre Fernando Consag en 1751. Lo que escribe acerca de este extraño árbol, característico del desierto central de la California, no debe ciertamente pasarse por alto.

No pocas son las noticias dignas también de tomarse en cuenta, proporcionadas por nuestro autor al escribir acerca de “los arbustos matas y yerbas”. A modo de ejemplo, aduciremos lo que consigna en relación con la jojoba, de la que dice se encuentra por casi todas partes en California. Destacando las posibles aplicaciones de esta planta, cita un recetario impreso en México, en 1749, con aprobación del Real Tribunal del Protomedicato. Por su parte, añade otros usos que vio se daban asimismo a la jojoba. De ella podía extraerse un aceite “claro y puro, de buen gusto y que a veces suple la falta del de olivos para ensaladas”. A propósito de otros arbustos, describe las propiedades de aquellos llamados en lengua cochimí *guiguil*, *nombó*, *teddá* y *medesá*. Manteniendo siempre su mirada atenta en asuntos de carácter etnológico, se ocupa con gran detalle de la forma como se fabricaban, con varas de algunas de esas plantas, diversas maneras de bateas y canastas. Igualmente se interesa en registrar la importancia, para la alimentación indígena, de las semillas del *teddá* y del *medesá* de las que, como ocurría en el caso de las pitahayas, tenía lugar especial recolección.

Tocante asimismo al tema de la alimentación, es de interés etnológico lo que escribe en el capítulo sobre “los mezcales y algunas raíces”. A su juicio, el mezcal, que diferencia claramente del maguey, resulta de vital importancia para los nativos. Había ocasiones en que las pitahayas y otros vegetales no daban fruto, “pero los mezcales constantemente, todos los años, sin interrupción, suministraban a los indios el alimento necesario. De suerte que, exceptuando a los playanos [los californios vecinos de las costas], que tomaban del mar su principal sustento, los demás no pudieran vivir si no hubiera mezcal, ni tuvieran el recurso que, después de cristianos, han tenido las misiones [...]”.⁶⁴ La pintura que ofrece del modo como se aprovechaban de esto, incluye, entre otras cosas, el dato de que eran las mujeres las que, con una especie de red que llamaban *uañí*, salían a recoger los troncos de mezcal que más tarde habían de

⁶⁴ Véase p. 153 de la presente edición.

preparar por un procedimiento parecido al de la barbacoa, para que lo consumieran al fin los integrantes de la rancharía. Tanta era la importancia que tenían los mezcales para el sustento de los californios que Del Barco llega a exclamar: “¡Así el Autor de la naturaleza reparte sus dones! A éstos [los playanos] los proveyó, con el mar, de suficiente alimento; y a los pobres serranos, para que pudiesen vivir, les dio mezcales. Este es su alimento más ordinario desde octubre, inclusive, hasta abril.”⁶⁵

Concordando con lo que hoy conocemos, con base en la investigación moderna, acerca de los recursos naturales de la península, destaca también nuestro autor la importancia extrema que debía de llegar a tener allí el aprovechamiento de las riquezas del mar. Así, el capítulo que trata acerca de “los peces”, lo inicia con estas palabras: “Ya que la tierra de la California es poco fértil de frutos, suple el mar la falta de bastimentos con los muchos pescados que ofrecen entrambas costas: en una y otra es increíble su muchedumbre y su variedad.” Nuevamente, la información cultural se hace patente. Entre otras cosas, habla del modo como los indios pescaban en los esteros con redes, y se valían de diversas especies de trampas para atajar a los peces cuando bajaban las mareas. Información curiosa es la que proporciona acerca de un pez, tenido por sumamente raro, y al que designa *pez mulier* o *nereides*. Según el testimonio que aduce, del también misionero Victoriano Arnés, “el pez mulier tiene la figura de una mujer, de medio cuerpo arriba; y de pescado común, de medio cuerpo abajo”. Tan grande impresión debió haber dejado tal especie de sirena que Del Barco incluyó un dibujo de ella, el único que hay en su obra.

Aun cuando sea a modo de inciso, creemos necesario decir algo acerca del origen de ese tan curioso dibujo. Debemos notar ante todo que éste aparece adherido sobre una de las páginas del manuscrito de Del Barco,⁶⁶ con una anotación en la parte superior que dice: “la del padre Tirso”. La persona a la que así se aludió era, como vamos a verlo, el también misionero en California, Ignacio Tirsch.

⁶⁵ Son las páginas 157 y 158 en esta edición.

⁶⁶ *Correcciones y adiciones a la Historia o Noticia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*, BNCR, Fondo Gesuitico, ms. 1413, f. 196v.

Este, que, según el testimonio del propio Del Barco, era asimismo muy aficionado a las observaciones de la naturaleza, había llegado a preparar una especie de cuaderno con 46 ilustraciones, referentes, en su mayor parte, a la naturaleza y a los habitantes de California.⁶⁷

La colección de dibujos del padre Tirsch, en la que justamente el último es la representación, casi idéntica, del “pez mulier”, se conserva afortunadamente en la Biblioteca Nacional de la República Checa, bajo la signatura XVI B 18. Como explicación de este hecho recordaremos aquí que Ignacio Tirsch era nativo de la ciudad de Commotau (Chomutov) en Bohemia y que, justamente, después de la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, regresó muy probablemente a algún lugar de su patria, en lo que hoy es la República Checa. No sabemos a punto fijo en qué momento obtuvo Del Barco de Tirsch la copia del fantástico “pez mulier”. Respuesta que parece verosímil es la de que Tirsch se ingenió para llevar consigo, desde su salida de California su cuaderno de dibujos, a pesar de las prohibiciones impuestas por las autoridades españolas, y que, bien sea a lo largo del viaje de destierro o durante su breve estancia en España, conociendo el interés de Del Barco, le proporcionó o hizo llegar la copia en cuestión.⁶⁸

⁶⁷ Dirigiéndose, desde la misión de San Javier, al padre procurador Ignacio Lizassoain, el 25 de octubre de 1764, se expresa así Del Barco en relación con el sentido de observación de Tirsch: “[...] avisé que el padre Tirsch podrá dar razón de lo animal y vegetal porque es aficionadísimo a pasearse en estos dos reinos, y observador curioso de lo que hay en ellos, aunque de lo perteneciente al mar, no sé. De las cuales regiones me destierra a mí enteramente mi natural inclinación.” Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/69.1. También el padre Baegert aludió, aunque burlonamente, como era costumbre en él, al interés de Tirsch por la naturaleza, mencionando los versos que había compuesto éste y en los que hablaba del comportamiento de las langostas en California: “¡Cuántas fanegas de trigo y de maíz se hubiera levantado más, si no existiera esta plaga de la langosta! El padre Ignatius Tirs [sic], de Commotau en Bohemia, quien ha compuesto bonitos versos sobre este tema, podría escribir todo un libro sobre los destrozos y daños que causaron en su misión de Santiago y San José del Cabo, así como de los sobresaltados y alarmas que casi todos los años le produjeron.” Baegert, *Noticias de la península...*, p. 58.

⁶⁸ Las ilustraciones preparadas por Tirsch, vueltas a localizar, gracias a una fortuita circunstancia, han sido recientemente publicadas, con una nota explicativa, en *The Drawings of Ignacio Tirsch. A Jesuit Missionary in Baja California*, Doyce



Y volviendo ya al análisis del contenido de los capítulos de la *Historia natural* de Del Barco, diremos que precisamente en la carta citada, en la que habla Del Barco acerca de Tirsch, había manifestado que, al menos hasta entonces, no se había sentido inclinado por lo perteneciente al mar. Sin embargo, cuando, ya en el exilio, escribió sus “Adiciones y correcciones”, se sintió obligado, con su meticulosidad característica, a proporcionar información sobre dicho tema. Ello explica probablemente que se decidiera a incluir el dibujo del “pez mulier” y tratara además, en el capítulo “De los peces”, acerca de las ballenas, las mantarrayas, el pez espada, el pez sierra, las corvinas y los botetes. Por necesario tuvo también a la postre dedicar otro capítulo —“De los testáceos”— a los moluscos, crustáceos y quelonios. Aludiremos aquí al menos a lo que refiere a propósito de las tortugas y a la manera como los nativos, saliendo al mar en balsas o canoas, se echaban al agua y, volteando cabeza abajo a sus presas, no volvían a tierra sino hasta después de haber logrado buena cosecha de las mismas.

Numerosas son las páginas que destina, dentro de este mismo capítulo a aquello que todos tenían presente al hablar de California: las llamadas madreperlas o conchas de perla. Estas, que originalmente atraían sólo a los nativos por su contenido alimenticio, más tarde, por la codicia venida de afuera, pasaron a ser “raíz de muchos males”. Al lector dejamos valorar, por lo demás, cuanto sobre esta materia consigna aquí Del Barco. Al final de este capítulo, y con un tono de discusión al modo de la antigua filosofía escolástica, ofrece lo que pudo averiguar acerca de una probable emersión de la península, tomando en cuenta los hallazgos que él y otros misioneros habían hecho de distintos fósiles, incluso en tierras muy altas y alejadas del mar.

La historia natural concluye con un capítulo sobre los minerales, salinas y piedras. Al igual que en el caso de los recursos del mar, quiso señalar también Del Barco la importancia que podrían alcanzar en California las explotaciones de sus distintos yacimientos. En sus apreciaciones sobre esta materia no se dejó llevar, sin embargo,

B. Nunis Jr. (ed.), Elsbeth Schulz-Bischof (trad.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1972 (Baja California Travels Series, 45).

por entusiasmos ingenuos. Reconoce, por ejemplo, que en la parte meridional de la península hay metales preciosos pero en seguida afirma que “no podemos decir más ni de su abundancia ni de su calidad por falta de ulteriores noticias”. Y tratando de la empresa minera organizada allí por Manuel de Ocio, antiguo soldado del presidio de Loreto, que había establecido el real de Santa Ana, refiere que, aunque llegó a sacar de allí bastante plata, no fue tanta como al principio se esperaba. La más tardía experiencia de otras gentes de escasos recursos que, hacia 1756, establecieron el real de San Antonio, había tenido también un éxito bastante limitado. A su juicio, las mayores dificultades que presentaba la explotación de minas se derivaban de las ordinarias carencias de la California: escasez de agua, falta de bastimentos por no haber tierras laborables, ausencia de bosques y consiguientemente de leña para los hornos, a todo lo cual se sumaba en ocasiones la lejanía con respecto del mar, manifiesto obstáculo a las comunicaciones.

A pesar de todo, cree oportuno manifestar algo de lo que ha oído sobre la existencia de minerales en otros varios lugares. Recuerda así que cerca de la misión de Santa Rosalía Mulegé “hay un cerro colorado que, se dice, indica mineral de cobre”. A este propósito consignaremos que, precisamente más al norte, en la moderna población de Santa Rosalía, comenzaron a explotarse más tarde ricos yacimientos de ese metal. Menciona también Del Barco que cuando el padre Linck, en 1766, exploró el septentrión, se descubrieron lugares que indicaban la existencia de minerales de oro. También recoge el dicho de los que aseguraban había plata a la mitad del camino de la misión de San Ignacio a la de Santa Gertrudis, en un paraje llamado el Rosario. Proporciona asimismo datos sobre la existencia de azufre en la península. Considera que debe destacar la importancia de otros yacimientos, como los de yeso en la isla de San Marcos. Y como algo de mayor potencialidad económica y de explotación más fácil, se fija en las salinas, tan frecuentes en California. Entre otras, alude a la muy conocida de la isla del Carmen y también a las que, según sabía, existían en las costas del Pacífico. De una de éstas dice que se halla al noroeste de San Ignacio Cadakaamán, en una entrada grande que hace el mar. La referencia de Del Barco bien puede coincidir con el lugar donde actualmente

se ha desarrollado la importante explotación salinera de Guerrero Negro. El capítulo sobre este tipo de recursos: minerales, salinas y piedras, se cierra con otros datos de interés permanente acerca de diversos yacimientos de mármol y canteras, de piedra cristalina, de tezontle, piedra pómez, piedra de amolar y pedernales.

Hemos destacado en este análisis de la *Historia natural* algunas de las principales aportaciones del autor, tanto en sus descripciones de animales, vegetales y minerales, como en lo que muchas veces de manera incidental recoge sobre las formas de vida de los nativos. Parece pertinente añadir ahora una consideración tocante al estilo que suele adoptar Del Barco en sus exposiciones acerca de estas materias. Ya hemos insinuado que adolece con frecuencia de prolijidad. Puede afirmarse también que, una y otra vez, se muestra inclinado a hacer disquisiciones al modo de los alegatos de la filosofía escolástica. Cuando se le presenta algún punto de dudosa interpretación, el método que sigue es el de acumular las razones que le parecen existir en pro y en contra. Tan sólo después de haberlas sopesado y criticado, emite cautelosamente su opinión. En este sentido la obra de Del Barco difiere por completo de lo que sobre la misma historia californiana escribió Francisco Xavier Clavijero. Éste último, como ya lo dijimos, al tomar como apoyo las “Adiciones y correcciones”, supo dar a su trabajo una presentación más concisa a la luz de un enfoque pleno de modernidad. Queda, no obstante, en favor de Del Barco el hecho de que casi todo lo que refiere proviene en última instancia de experiencias y observaciones personales.

Corresponde atender ahora brevemente a los capítulos dedicados a asuntos específicamente etnológicos y finalmente a lo que constituye la segunda parte de este trabajo, la crónica de los acontecimientos hasta el momento de la expulsión de los jesuitas. Ya dijimos que Del Barco lejos estuvo de pretender elaborar una exposición completa acerca de las costumbres y formas de vida de los varios grupos nativos. En este campo se limitó a adicionar los capítulos que sobre dichos temas se incluían en la *Noticia de la California*. Mas, a pesar de esto, en lo que escribió hay datos de considerable valor a la luz de las investigaciones etnohistóricas del mundo californiano.



Las adiciones específicamente etnológicas y lingüísticas

Al reelaborar el capítulo V de la obra de Venegas y Burriel sobre “las diversas naciones y lenguas que pueblan la California”, comienza Del Barco expresando sus puntos de vista en torno a las semejanzas y diferencias de los varios grupos, atendiendo particularmente a la cuestión de las lenguas que hablaban. Esta sección que, hasta donde alcanzamos, no ha sido tomada en cuenta por quienes se han ocupado modernamente de esta materia, merece ser analizada en razón de los nuevos elementos de información que proporciona. Entre otras cosas, se incluyen también en ella diversas muestras de lo que era la lengua de los cochimíes. Tal es el caso de lo concerniente a su antiguo sistema de numeración y a las designaciones propias de los seis periodos en que dividían el año.

Auténtica fuente de documentación etnológica es el capítulo titulado “Del carácter y costumbres de los californios, y de su gobierno en paz y en guerra”. En él son abundantes los datos de primera mano acerca de los siguientes temas: las formas de indumentaria de los varios grupos, principalmente de los cochimíes, incluyendo a veces pormenorizadas descripciones acerca de la manufactura de los atavíos y prendas de vestir; asimismo las cacerías, fiestas y convites; el modo como los nativos pasaban la vida, mudando constantemente de lugar en busca de sustento, sin más casa que pequeños cercados de piedras sobrepuestas y carentes de techo, y, como único resguardo en el invierno las cuevas subterráneas hechas por ellos o las grutas que ofrecían los montes. De muy especial interés resulta asimismo su relación de los objetos de uso doméstico y acerca de la manufactura de los mismos, asunto sobre el que muy poco se encuentra en otros testimonios.⁶⁹ Reconoce

⁶⁹ Al hablar acerca de los indios del desierto central de Baja California, el investigador Homer Aschmann nota que precisamente “hay dos lagunas evidentes en los relatos acerca de las culturas nativas, según los europeos que observaron a los indígenas al tiempo en que aún existían sus formas de organización. Una es la de que muy rara vez se hacen descripciones detalladas de sus utensilios, productos y técnicas de cultura material [...]” Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 42.

Del Barco que los californios no requerían de mucho para guardar “las alhajas y muebles de su recámara”. Enumera, sin embargo, cuáles eran sus más usuales pertenencias: una batea grande, como copa de sombrero y hecha de varas; un hueso que les servía de alessa; un trozo de madera para hacer lumbre; una red de pita, grande, en que las mujeres cargaban todo, exceptuando la leña; otra red en forma de bolsa, usada por los hombres para llevar en ella las pitahayas, raíces o cualquier otra cosa que encontraban; dos tablas pequeñas, formadas de palma, entre las cuales guardaban las plumas de gavilán que empleaban para sus flechas; algunos pedernales, el arco y las flechas, y, “los más delicados y prevenidos”, una concha para beber. Respecto de los que vivían en las cercanías de la costa, nos dice que tenían además redes grandes para pescar. A modo de apéndice a este capítulo, incluye también Del Barco una muy detallada descripción acerca de la forma como se fabricaban los arcos y flechas que no eran “como los pintan frecuentemente”.

Encontramos aquí asimismo algunas alusiones sobre la organización social. Se recuerda, por ejemplo, el hecho de que, entre los pericúes del sur se practicaba la poligamia. Hablando luego del matrimonio y de la familia, con referencia a los grupos norteños, trata del modo como criaban las mujeres a sus hijos. En este contexto recuerda los informes más recientes dados por quienes habían penetrado hacia la parte septentrional de la península en los últimos años de las misiones jesuíticas. A los padres Consag y Linck atribuye la información sobre tal materia y asimismo en relación con las costumbres, indumentaria y utensilios de varias rancherías en esos apartados lugares.

Todo ello da ocasión a Del Barco para formular un juicio personal acerca del carácter y los alcances intelectuales de los californios. Especialmente aquellos que viven ya reducidos en las misiones:

Muestran un entendimiento bastante despierto, no sólo para el trato humano sino también para entender los misterios de nuestra santa fe. Hay muchos que saben leer y aun escribir; y algunos leen con tanta expedición como aquellos españoles que están muy ejercitados en los libros. Ellos, al parecer, son de entendimiento mucho más despejado que el que se deja conocer en muchas otras naciones de



indios americanos, si bien en esto no es fácil hacer juicio comparativo, mientras no conste de una igual educación de unos y otros.⁷⁰

Tras de ponderar la forma como se habían adaptado no pocos nativos a la cultura introducida por los misioneros, concluye el capítulo con una discusión acerca de lo que éstos opinaban de sus propios orígenes, de la existencia de gigantes en tiempos antiguos y acerca de los que probablemente debían tenerse como artistas hacedores de las grandes pinturas en las rocas, descubiertas en varios sitios de la península.

En contraste con la abundancia de información proporcionada en el capítulo anterior, es escaso lo que añadió Del Barco al revisar lo dicho por Venegas y Burriel sobre “la antigua falsa religión de los californios”. En opinión de nuestro autor, ese capítulo podía quedar enteramente como había aparecido en la *Noticia de la California*. No obstante, concede aquí cierta atención a un punto relacionado con el tema de la religión nativa: el de si había o no indicios de alguna forma de evangelización anterior a la llegada de los jesuitas. Reconociendo el hecho de contactos esporádicos con algunos naufragos o con pescadores de perlas, a partir del siglo XVI su conclusión es que no había base suficiente para sostener la existencia de predicación alguna más antigua que hubiera llegado a influir en las creencias de los aborígenes. Sobre esta misma cuestión, que seguramente debió haberle interesado, volverá a tratar en la segunda parte de su obra, en un contexto en el que precisamente ofrece mayor información sobre las creencias de los californios más septentrionales. Mucho había impresionado a los misioneros oír acerca de una tradición referente a un ser benévolo que, en tiempos antiguos, había aparecido desde las alturas y a quien llamaban “el hombre venido del cielo”. Al valorar dicho testimonio, Del Barco se afirma, por lo demás, en la conclusión que hemos enunciado.

En el capítulo, al que ahora estamos atendiendo, sólo añade otros cuantos datos sobre lo que él mismo conoció de las prácticas y tradiciones religiosas entre los cochimíes. Sostiene, por ejemplo, que dichos indios reconocían la inmortalidad del alma: los buenos,

⁷⁰ Véase p. 264 en la presente edición.

cuando morían, iban hacia la parte del norte, que les parecía mejor país; los de mal comportamiento marchaban hacia el sur, región que tenían por más desdichada. Habla también de la que considera una superstición frecuente entre los californios. Sostenían éstos que, si alguien daba muerte a un león o leopardo, éste habría de venir a vengarse, hasta hacer perder la vida al que había sido su ofensor. Tal creencia le da ocasión para referir la forma como el padre Ugarte quiso demostrar a los nativos lo absurdo de tal manera de pensar. El relato que a continuación hace, interesó a Clavijero que, como en otros muchos casos, de modo más ameno, lo insertó en *Storia della California*.

Termina nuestro autor estos capítulos de información etnológica con una serie de noticias sobre la lengua cochimí. Constituyen éstos probablemente, a pesar de su brevedad, la elaboración más precisa de que se dispone para acercarse a la estructura de dicho idioma. Índice de la cautela crítica de Del Barco es su consideración en el sentido de que este estudio de la lengua cochimí atiende únicamente a dos variantes de la misma: “debe entenderse del dialecto usado en las misiones de San Javier y de San José Comondú”.⁷¹ Contrastando con las apreciaciones tan peyorativas que hace el padre Baegert respecto del habla guaicura, Del Barco se muestra mucho más comprensivo al referirse al idioma cochimí.⁷² Reconoce que éste carece de vocablos para describir multitud de objetos antes completamente desconocidos para los nativos, pero reitera, en cambio, que tenía abundancia de palabras para significar con propiedad aquello que era característico de su cultura.

⁷¹ Puede compararse este ensayo de Del Barco sobre la lengua cochimí, con las noticias que sobre igual materia redactó el padre Benno Ducrue, junto con tres cartas suyas escritas en Múnich a fines de 1778 y principios de 1779, bajo el título de *Specimina linguae californicae* (muestras de la lengua californiana), específicamente la de los cochimíes. Véase Benno Ducrue, *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed. y trad.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 130-139.

⁷² Entre otras cosas, escribió Baegert acerca de la lengua guaicura que su barbarismo consistía “ante todo, en una miserable y sorprendente falta de infinidad de palabras, sin las que fuera de creerse que es imposible, para seres racionales hablarse entre sí y entablar una conversación, y aun más todavía, que alguien pueda enseñarles y predicarles la doctrina cristiana [...]” Baegert, *Noticias de la península...*, p. 131.



La crónica o relación histórica

Tiempo es ya de pasar a analizar brevemente la segunda parte de esta obra, es decir la crónica o relación histórica en la que nuestro autor prosigue el orden de los acontecimientos en la península, desde el punto en que los había dejado la *Noticia de la California*, hasta llegar al momento de la salida de los jesuitas. Venegas y Burriel habían dedicado 22 capítulos a la narración de los sucesos más importantes. Del Barco, además de preparar un sinnúmero de pequeñas adiciones y correcciones a dichos capítulos, escribió otros cinco para ocuparse en ellos del periodo que hasta entonces no había sido objeto de historia. Consiguientemente, en su manuscrito, los nuevos capítulos son los comprendidos del XXIII al XXVII, en nuestra edición son los cinco capítulos que integran la segunda parte, *Crónica de la Antigua California*.

La temática de los mismos la da él a conocer, anteponiéndoles, a modo de título, una especie de sumario. No creemos pertinente transcribir aquí dichos sumarios ya que en el índice general de esta publicación y en el texto mismo de la obra están reproducidos. Optamos, en cambio, por señalar —con mayor brevedad que en el caso de la historia natural y de la sección etnológica—, algunos puntos que merecen especial consideración. También aquí son abundantes las descripciones de contenido etnológico, especialmente con respecto a los grupos del norte con los que se había tenido contacto durante los últimos años. Se trasluce además en esta segunda parte un propósito de comprensión más amplia, en el sentido de dar una imagen acerca de la realidad integral del mundo indígena, y una apreciación de conjunto sobre el significado que, en resumidas cuentas, tuvo la obra jesuítica en California.

En materia etnológica las descripciones versan, entre otros, sobre los siguientes temas: valoración de las capacidades y formas de comportamiento de los distintos grupos nativos. Acerca de los pericúes sostiene Del Barco que eran gente de natural inconstancia, aferrada a su antigua libertad, radicalmente hostil a someterse al yugo misionero, y por tanto, siempre dispuesta a la rebelión. De los huchitíes, también de la región meridional y que habían participado igualmente en varias revueltas, nota que eran una “nacioncilla que nunca

estuvo bien reducida” y que a la postre vino a desaparecer totalmente de California. En el caso de los guaicuras tampoco se muestra muy optimista. En su opinión “el fruto [de la obra misional] no corresponde a tanto cultivo por el genio bronco y dado a torpezas de esta bárbara nación”. Muy diferente fue su juicio sobre los cochimíes, o sea los nativos entre los que él laboró por tantos años. Si acerca de ellos había manifestado ya que estaban dotados de sorprendente inteligencia y de buena disposición, otro tanto repite a lo largo de esta crónica, extendiendo su apreciación a todos los que fueron objeto de contacto en las nuevas entradas al norte.

Recordemos, como ejemplo de esto último, lo que escribe de los nativos de Velicatá, visitados en 1766 por el padre Linck.⁷³ Según el testimonio de éste, eran amables y confiados y respondían siempre con franqueza a cuanto se les preguntaba. Cerca de Velicatá habían encontrado además a una india, viuda de un principal de su ranchería, que luego manifestó deseo de recibir a los misioneros: “Trató a sus huéspedes con modales que desmentían la barbarie de su crianza, como si hubiera tenido educación menos inculta que los demás de aquel país.” A modo de ulterior comentario añade Del Barco que fue éste un caso extraño en California donde no había memoria de mujer alguna con semejante autoridad.⁷⁴

⁷³ Velicatá es el mismo paraje donde, en mayo de 1769, salidos ya los jesuitas, fray Junípero Serra habla de fundar la misión de San Fernando. Según Del Barco, el nombre correcto, en lengua cochimí, era *Huiricatá*. Comentando la forma como lo alternaron entonces los soldados, acompañantes de Linck en 1766, nota con cierta gracia que era “uso frecuente de los españoles en la América, de corromper los nombres que aquella gente (los indios) tenía impuestos a los lugares y a otras cosas”.

⁷⁴ Aunque nuestro autor asienta que no había otras noticias sobre mujer alguna, entre los nativos de California, que tuviera semejante autoridad, vale la pena citar aquí, por su interés etnológico, otro importante testimonio del padre Ignacio María Nápoli con ocasión de su primera entrada, en 1721, entre los indígenas del sur, en lo que se refiere a mujeres que ejercían el mando entre las gentes de su ranchería: “En este tiempo (es cosa que nos dio grande risa) apareció una india vestida de cueros de venados muy buenos y pintados de muchos colores, acompañada de otras varias indias que le hacían cortejo, como de damiselas; ella venía con gritos horrosos, echando varias coplas y con un imperio y mando admirable, tal que luego cedió el mando al indio de los bigotes, y él con todo el número de la gente la obedecían como a una reina. Y nos explicaron después que esta señora es la gobernadora general, o sea la reina de todo este pueblo, y no es cosa nueva,



La información cultural sobre los grupos norteños trata asimismo, y con abundancia de detalles, acerca de su indumentaria, los utensilios y armas que usaban; la existencia de algunas maneras de chozas; sus tradiciones y creencias; sus fiestas y bailes, y sus quehaceres, como la recolección y las cacerías. Sobre esto último recordaremos lo que consigna Del Barco y que constituye al parecer un elemento cultural paralelo, vigente también entre los indios yaquis de Sonora:

La caza de venados la hacen [estos cochimíes norteños], como los demás californios, con flechas. Y para facilitarla, usan algunos ponerse sobre su cabeza otra de una venada, antes muerta, que guardan para este fin. El hombre esconde su cuerpo entre pequeños matorrales, de suerte que sólo descubra la postiza cabeza de venada, moviéndola de modo que, desde lejos, parezca viva. Viéndola los venados, acuden y, estando a tiro seguro, les disparan la flecha.⁷⁵

Lo dicho parece suficiente para subrayar la importancia etnológica de esta segunda parte. Atendamos ahora al propósito —visible a lo largo de ella— de valorar los alcances y consecuencias de la obra jesuítica en California. Implícitamente, al ocuparse Del Barco de los diversos acontecimientos, se muestra interesado por penetrar en el sentido más hondo de la empresa misional. Tal actitud se hace patente al hablar, por ejemplo, acerca de las nuevas fundaciones, las entradas por el norte, las reacciones de los nativos, las frecuentes epidemias de que éstos eran víctimas, la escasez de agua y de tierras laborables, las sequías y plagas, los problemas económicos y las relaciones con las autoridades virreinales.

En este mismo contexto, y de forma muy parecida a lo que llegaron a consignar Baegert y Clavijero en sus respectivos trabajos,

porque lo mismo fue que oyó el padre Jaime, cuando fue en dicha enramada, trece años pasados, que otra mujer era la que mandaba. Fue especialmente regalada como reina y ella también correspondió con otros cueros y otros mazos de rosarios, bateas y muchas frutas de las cuales venían cargadas sus criadas [...].” Ignacio María Nápoli, “Relación del padre Ignacio María Nápoli sobre su primera entrada entre los coras, 1721”, en *Memoria del Primer Congreso de Historia Regional*, Roberto Ramos (introd. y paleografía), Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California, 1958, t. I, p. 293.

⁷⁵ Véase la p. 451 de la presente edición.

creo él también necesario destacar lo que considera es la verdad de los hechos para contraponerla a las críticas que en Europa habían formulado algunos como el prusiano Cornelius Paw en sus *Disertaciones filosóficas sobre los americanos*.⁷⁶ Dicho personaje había escrito, entre otras cosas, que el interés principal de los jesuitas en California no fue otro sino la explotación y el aprovechamiento de sus riquezas naturales. Sostenía que habían estado éstos dedicados al comercio y a industrias como la del vino de cuya exportación obtenían pingües ganancias.

Tanto al refutar éstas que tiene por manifiestas calumnias, como en otros muchos lugares de su crónica, es empeño de nuestro autor precisar los verdaderos alcances de lo que había sido el quehacer de sus hermanos jesuitas y de él mismo en tierras californianas. Para ello se vale de un concepto, empleado ya antes por diversos historiadores de la obra misional en el Nuevo Mundo. Tal idea es la de “conquista espiritual”. A su juicio, semejante forma de conquista implicaba esencialmente la implantación de la cristiandad, el cambio, por vía pacífica, de las formas de vida de los nativos: procurar, en resumen, por todos los medios, su bien espiritual y asimismo temporal.

A la luz de dicho concepto —que explícita o implícitamente está siempre presente en su pensamiento— trata Del Barco de cuestiones de gran interés aun desde puntos de vista eminentemente modernos. Entre dichas cuestiones se hallan la que hoy se designa con el término de aculturación (contactos entre grupos de culturas diferentes y sus efectos consiguientes), y asimismo otras de las que directamente se ocupa la antropología social contemporánea. El antiguo misionero era consciente de que, desde los tiempos de la llegada de los jesuitas, lograda no por fuerza de las armas, la introducción de los cambios apetecidos había sido en extremo difícil. Radicales diferencias existían entre los ideales y las formas de cultura que consigo llevaban los misioneros, y las que eran propias de los varios grupos californios, que no conocían ni la agricultura, ni la cerámica, ni la domesticación de animales, y que ni siquiera disponían de habitaciones en sentido estricto. Por éstas y otras razones

⁷⁶ Acerca de Paw, véase Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 2-7; y Baegert, *Noticias de la península...*, p. 225-253.



nunca había resultado fácil comprender plenamente la mentalidad de los nativos ni formarse una opinión adecuada de sus variables actitudes y comportamientos. De hecho, el mismo Del Barco confirma en su obra las dificultades inherentes a esos esfuerzos de comprensión, al expresar juicios, quizás discutibles, respecto de los varios grupos nativos.

Ya hemos visto, por ejemplo, que su opinión respecto de los pericúes fue siempre muy poco favorable. En esto pareció hacerse eco de lo que otros compañeros suyos habían manifestado. Poco era realmente lo que se había logrado entre los nativos del extremo sur de la península. Su carácter rebelde e “inclinado a vaguar libremente” los había llevado a enfrentarse en varias ocasiones no sólo con los misioneros sino también con las fuerzas presidiales. Del Barco, con una actitud providencialista, que a algunos podrá parecer anacrónica, llegó a pensar que si, como efecto de la gran rebelión pericú habían perecido muchos de estos nativos, “la divina justicia no se daba aún por satisfecha con los sesgos que la humana ejecutó [...] [y] les envió Dios una terrible epidemia el año de 1742, en que murieron gran parte de los indios de esta nación [...]”. Y otro tanto sostiene a propósito de los huchitíes, también meridionales, que “por este mismo tiempo casi se acabaron enteramente”.

Tan dificultosa le había parecido siempre la obra evangelizadora en el sur de la península que, a sus ojos, se justificaba plenamente la actitud de sus superiores jesuitas que habían externado el propósito de salir de California o por lo menos de renunciar para siempre a los establecimientos meridionales que podían ponerse a cargo de otros sacerdotes seculares o regulares.⁷⁷ Pesimista fue ciertamente en este punto su apreciación, pero a la vez reconocimiento tácito de lo doloroso que puede resultar la imposición de los cambios culturales, no ya sólo para quienes se ven forzados a aceptarlos sino aun para los que son portadores de los mismos. La actitud permanente de los pericúes, nos dice: “ha sido siempre para los jesuitas un manantial perenne de pesadumbre y trabajos desde la fundación de aquellas misiones hasta el presente tiempo [...]”⁷⁸

⁷⁷ De este intento de renuncia, en el año de 1766, habla también Clavijero en *Historia de la Antigua...*, p. 221-222.

⁷⁸ Véase p. 421 en la presente edición.

A modo de compensación, se aferra nuestro autor a la idea de que fue en el norte donde verdaderamente la labor evangélica tuvo perspectivas mucho más promisorias. Su insistencia sobre este punto aflora en muchos lugares de esta segunda parte de la obra. Los cochimíes, entre los que él mismo había trabajado durante tantos años, y los nuevos grupos de las misiones más septentrionales y de los parajes visitados por los padres Consag y Linck, mostraban mejor disposición para un adelantamiento efectivo en la conquista espiritual. Era consciente además de que las Californias no tenían límite conocido por esas vastas regiones y confiaba sinceramente en que allí podría llegar a alcanzarse un definitivo arraigamiento de la cristiandad.

Así, con el propósito de valorar los alcances y las consecuencias de la obra jesuítica, inevitablemente asume Del Barco una actitud hasta cierto punto ambivalente y que, por nuestra parte, hemos de reconocerle como un rasgo a su favor. Acepta que ha habido fracasos, y muy grandes, como el de la resistencia pericú y el más penoso todavía de su impresionante declinación demográfica. Tampoco soslaya otra suerte de problemas, como los que se derivaban de la administración de los recursos materiales y de la necesidad que había, a su parecer, de que los misioneros tuvieran el control de los soldados del presidio. Mas, a pesar de todo, mantiene su espíritu abierto a la esperanza porque piensa que sus hermanos de religión han trabajado sin descanso y han abierto el camino para mejores logros futuros. Su apreciación final, contemplando ya la expulsión de los jesuitas de California y de todos los dominios de España, fue asimismo consecuencia de sentimientos e ideas que parecían contraponerse en el interior de su propio ser. Por una parte pondera la pesadumbre que significó abandonar de súbito la labor a la que tantos años y tantas vidas se habían dedicado. Por otra, parece consolarse de que, por designio ajeno, se vieran liberados así los jesuitas de lo que antes describió como un “manantial de pesadumbre”. Sus palabras en el postrer capítulo, son bastante significativas a este respecto:

En cuanto a sus personas, se alegraban [los religiosos] de que, sin pretensión suya, y haciendo la voluntad de Dios, se veían libres del cargo de almas; de los cuidados y trabajos anexos al ministerio, y de



la soledad que se padece en aquellas misiones. Lo vivo del dolor, que sintieron todos, fue el saber que su religión [su orden] estaba ya deserrada de todos los dominios de España [...].⁷⁹

Y más abajo, al hacer el balance final de la obra, y al recordar que allí habían quedado sepultados 16 jesuitas, número igual al de los que fueron expulsados, escuetamente consigna lo siguiente: “Por lo demás, toda la península quedó en paz y su gente tan mansa, tan pacífica y tan arraigada en nuestra santa fe (por lo menos en las misiones más antiguas), que parecía muy difícil que en algún tiempo apostatasen de ella, ni que se rebelasen contra el rey o sus ministros.”⁸⁰

Así se reflejó en la conciencia de nuestro autor, a través de su experiencia californiana, la antigua y siempre debatida cuestión de lo que puede llegar a significar todo empeño por transformar la cultura de grupos diferentes, aun de aquellos que, con razón o sin ella, han sido tenidos a veces por primitivos. En este sentido, nos atrevemos a afirmarlo, la obra de Miguel del Barco aporta elementos dignos de ser analizados y valorados a la luz de enfoques como los que han postulado no ya sólo la etnología sino también las corrientes contemporáneas de la antropología social. Este libro que, por vez primera, se rescata y se publica ahora sobre historia natural, descripción etnológica y relato en el que se hace valoración de acontecimientos en el ámbito de las misiones de la Antigua California, rebasa de hecho la temática de la crónica o de la historia regional. Como fuente, proporciona abundante información sobre recursos naturales de una vasta porción de México, y también sobre las formas de cultura de grupos nativos hoy desaparecidos pero que, a través de milenios, supieron adaptarse a un medio hostil. Como obra, que fue resultado de experiencia y reflexión, abre nuevas posibilidades al planteamiento de problemas en torno a cuestiones de interés permanente. Entre ellas están, por ejemplo, las que se refieren a la comprensión de mentalidades diferentes, a las no previsibles consecuencias del choque cultural y al sentido más hondo que puede tener una “conquista espiritual” como ésta que, iniciada por los jesuitas a lo largo del siglo XVIII, rehuendo básicamente el uso de

⁷⁹ Véase p. 463 en la presente edición.

⁸⁰ Véase p. 465 en la presente edición.



las armas, hubo de interrumpirse, para quedar en otras manos, tras setenta años de sostenido y bien planeado esfuerzo.

El trabajo de Del Barco, que sirvió de fuente principal a Clavijero, saliendo ahora de su condición de inédito, viene a situarse entre las obras primarias sobre la Antigua California y, a la vez, entre aquellas que, por su carácter de testimonio etnológico directo, pueden contribuir a ampliar las perspectivas del saber antropológico y acerca de la historia cultural.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EDICIÓN

Como ya lo indicamos al tratar de los propósitos y el título de esta obra, hemos optado por destacar, de entre las muy numerosas y pequeñas adiciones y correcciones, las dos partes que integran la principal aportación de Del Barco. Nos referimos a la *Historia natural* y a la que hemos designado con el título *Crónica de la Antigua California*.

En nuestra edición, la primera de estas partes va precedida por lo que escribió el autor sobre las características geográficas y fisiográficas de la península. A continuación de la *Historia natural*, se incluyen varios capítulos de contenido esencialmente etnológico y lingüístico preparados por Del Barco para sustituir los correspondientes aparecidos en la *Noticia de la California*.

La segunda parte, aquélla en que se prosigue la relación de los acontecimientos, a partir del punto en que los habían dejado Venegas y Burriel, hasta llegar al momento de la expulsión de los jesuitas, se distribuye en cinco capítulos, según el plan adoptado por Del Barco. Única modificación nuestra son algunos subtítulos que, para mayor claridad, hemos introducido donde se ha juzgado conveniente.

Al final de esta edición recogemos en un apéndice todo el cúmulo de pequeñas adiciones y correcciones que, en la concepción original de nuestro autor, debían intercalarse en diversos lugares de la *Noticia de la California*. Dado que éste siempre indicó el volumen, página y párrafo en que debían hacerse dichas modificaciones, con relación a la primera edición de la *Noticia de la California* (1757), hemos creído pertinente añadir ahora las correspondientes



referencias a la reimpresión de dicha obra, publicada en México, en tres tomos, en 1943.

Un segundo apéndice hemos preparado para dar cabida en él a las cartas e informes de Del Barco que hemos logrado reunir. Proceden estos documentos de los siguientes repositorios: Archivo General de la Nación, México; Biblioteca Nacional de México; Biblioteca Huntington, de San Marino, California; Biblioteca Bancroft y Archivo de la Compañía de Jesús, en México.

Por lo que se refiere a la transcripción del manuscrito, nuestro propósito ha sido ofrecerlo con la mayor fidelidad posible. Únicamente hemos modernizado y uniformado la puntuación que, en ocasiones, resultaba anárquica, y de modo especial en la separación de los párrafos, a veces extremadamente largos.

Finalmente, nos hemos limitado a aquellas notas al pie de página que en verdad contribuyan al esclarecimiento de algunos puntos oscuros a lo largo del texto. Y, el índice onomástico y de materias pretende facilitar, como es obvio, la consulta de esta obra tan rica en información sobre la historia natural, los grupos nativos y las misiones jesuíticas de la Antigua California.